



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

“Análisis del control interno de propiedad, planta y equipo año 2023, del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra”.

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**

Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA

**Línea de investigación:**

Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socio económico.

**Autor:**

Suárez Collaguazo Yadira Alexandra

**Director:**

Dra. Aragón Cuamacás Gloria Esperanza

**Ibarra - 2025**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

#### IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	1004653604		
<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	Suárez Collaguazo Yadira Alexandra		
<b>DIRECCIÓN:</b>	San Antonio de Ibarra		
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:yasuarezc@utn.edu.ec">yasuarezc@utn.edu.ec</a>		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELF. MOVIL</b>	0999676404

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	“Análisis del control interno de propiedad, planta y equipo año 2023, del GAD Parroquial San Antonio De Ibarra”.
<b>AUTOR (ES):</b>	Suárez Collaguazo Yadira Alexandra
<b>FECHA: AAAAMMDD</b>	13/05/2025
<b>CARRERA/PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
<b>DIRECTOR:</b>	Dr (a) Gloria Esperanza Aragón Cuamacás

## AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Suárez Collaguazo Yadira Alexandra, con cédula de identidad Nro.1004653604, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de integración curricular descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

Ibarra, a los 10 días del mes de junio de 2025

EL AUTOR:

Firma..........

Suárez Collaguazo Yadira Alexandra

## CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 10 días del mes de junio de 2025 .

EL AUTOR:

Firma.....

Suárez Collaguazo Yadira Alexandra

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN  
CURRICULAR**

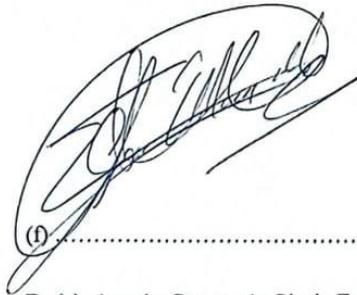
Ibarra, a los 10 días del mes de junio de 2025

Dr (a). Aragón Cuamacás Gloria Esperanza

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular: “Análisis del Control Interno de Propiedad, Planta y Equipo Año 2023, del Gad Parroquial San Antonio de Ibarra”, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



(f) .....

Dr (a). Aragón Cuamacás Gloria Esperanza

C.C.: 0400849063

## DEDICATORIA

A ti, mi amada hija Britany, dedico cada esfuerzo de este trabajo. Eres mi mayor inspiración, la fuerza que impulsa cada uno de mis días y el motivo de mis sueños más grandes. Que este logro sea un ejemplo para ti, de que todo es posible con amor, dedicación y fe.

A mis queridos padres, Eduardo y Consuelo, quienes, con su amor infinito, sacrificios y enseñanzas, han sido mi guía y apoyo en cada paso de mi vida. Gracias por creer en mí incluso en los momentos más difíciles, por sus palabras de aliento y por ser mis guías inquebrantables en esta vida.

A mis hermanos, Ronny y Vanessa, que con gestos silenciosos y apoyo incondicional han contribuido a mi crecimiento. Su confianza y cariño han sido un refugio en cada paso de este camino.

A Diego mi compañero de vida, gracias por estar a mi lado en cada momento, por tu paciencia, amor y comprensión. Tu compañía ha sido una luz constante, y tu fe en mí me ha impulsado a seguir adelante, incluso cuando sentía que no podía más

A ustedes, mi familia, les dedico este logro, con todo mi amor y gratitud, porque sin su presencia y apoyo, esto no habría sido posible.

Suárez Collaguazo Yadira Alexandra

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, elevo mi gratitud a Dios, guía suprema de mi vida, por ser luz en mi camino, refugio en la adversidad y fuente inagotable de fuerza y esperanza. Su amor y sabiduría me han acompañado en cada paso de este recorrido, inspirándome a perseverar con fe y a confiar en que todo esfuerzo tiene su recompensa.

Quiero expresar mi más sincera gratitud a la Universidad Técnica del Norte, institución que me brindó la oportunidad de crecer académica y profesionalmente, permitiéndome vivir experiencias enriquecedoras y adquirir valiosos conocimientos que han sido fundamentales en mi formación. A mi directora de tesis, la Dra. Gloria Aragón, y a mi asesora, la Mcs. Alejandra Bedoya, extendiendo mi agradecimiento por su orientación, paciencia y constante estímulo. Su experiencia, consejos y retroalimentaciones han sido pilares fundamentales para la realización de este trabajo.

A los docentes de la UTN, quienes con su dedicación y compromiso han sido una guía invaluable en mi desarrollo profesional, les expreso mi respeto y gratitud. También extendiendo mi sincero agradecimiento al GAD Parroquial San Antonio, representado por su presidente, el Ing. Héctor Chuquín, por abrirme las puertas de la institución y brindarme las facilidades necesarias para llevar a cabo esta investigación. Agradezco de igual manera a los funcionarios del GAD por su apoyo y disposición durante este proceso.

Finalmente, agradezco a mi familia por su apoyo incondicional, motivación constante y por creer en mí en cada paso de este camino. Su amor y confianza han sido el motor que me ha impulsado a superar cada desafío.

Suárez Collaguazo Yadira Alexandra

## RESUMEN

El presente estudio para analizar el control interno de propiedad, planta y equipo, en el GAD parroquial San Antonio de Ibarra," partió del contexto de la gestión operativa para los bienes del sector público, los cuales son de responsabilidad del Estado. Esta investigación incentivó la atención y salvaguarda de los recursos, para brindar una adecuada atención ciudadana con la organización del presupuesto y el cumplimiento de la normativa legal. Por tanto, se aplicó la metodología de la investigación con información cualificada y cuantificada, según los instrumentos que facilitaron la recolección, y análisis de datos sobre el estudio en la entidad. Los resultados obtenidos con propuesta de acción, reiteran la importancia del manejo del modelo COSO II, para fortalecer el control operativo, frente a las dificultades del control interno identificadas, lo cual requiere la atención en los procedimientos de control, frente a la escasa actualización de los inventarios y otras causas que interfieren en el manejo de los bienes. También se subrayó la necesidad de fortalecer el monitoreo y seguimiento del sistema de control en la entidad, para garantizar que los procedimientos de control interno se apliquen de forma efectiva. Finalmente, se recomienda la implementación de los programas de capacitación para el recurso humano con la aplicación efectiva de la normativa vigente, custodia de bienes, comunicación y actualización de procedimientos operativos, con observancia de los estándares contables. Estas acciones son importantes para las mejoras en la supervisión de bienes, para promover una administración transparente y eficiente que refleje la realidad operativa de la entidad.

**Palabras clave:** Bienes de Propiedad Planta y Equipo, Entidades del Sector Público, Identificación, clasificación, constatación física, depreciación, administración de bienes.

## ABSTRACT

This research analyzes the internal control of property, plant, and equipment within the Parish Decentralized Autonomous Government (GAD) of San Antonio de Ibarra, grounded in the context of operational management of public sector assets, which are under the stewardship of the State. The study emphasizes the importance of safeguarding public resources to ensure efficient service delivery, proper budgetary organization, and compliance with the prevailing legal framework. A mixed methods research approach was employed, incorporating both qualitative and quantitative data gathered through validated instruments to facilitate comprehensive analysis. The findings, supported by a proposed course of action, underscore the relevance of adopting the COSO II internal control model to reinforce operational control mechanisms. The analysis revealed deficiencies such as outdated inventory records and other weaknesses that hinder effective asset management. Furthermore, the study highlights the critical need to strengthen the monitoring and evaluation of the internal control system to ensure the consistent application of control procedures. It is recommended that the institution implement targeted training programs for personnel, focused on the effective enforcement of current regulations, asset custodianship, procedural communication, and the systematic updating of operational protocols in alignment with accounting standards. These measures are vital for enhancing asset oversight and fostering transparent, efficient administration that accurately reflects the institution's operational reality.

**Keywords:** Property, Plant, and Equipment; Public Sector Entities; Asset Identification; Classification; Physical Verification; Depreciation; Asset Management.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	6
AGRADECIMIENTO .....	7
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	11
ÍNDICE DE TABLAS.....	15
INTRODUCCIÓN.....	18
Problema de Investigación.....	19
Pregunta de investigación.....	20
Justificación.....	20
Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos .....	21
CAPÍTULO I .....	22
1.1 Marco referencial.....	22
1.2 Marco Teórico .....	24
1.2.1 Contabilidad Gubernamental .....	24
1.2.2 Sector Público.....	24
1.2.3 Estados Financieros .....	25
1.2.4 Catálogo de Cuentas del Sector Público.....	27
1.2.5 Gobierno Autónomo Descentralizado .....	28
1.2.6 El Presupuesto .....	28
1.2.7 Estructura del presupuesto.....	29
2.1.1 Fases de los Procedimientos de Contratación Pública.....	30
2.1.2 Propiedad, Planta y Equipo.....	31
2.1.3 Reconocimiento .....	33
2.1.4 Contabilización.....	33

2.1.5 Medición Inicial.....	34
2.1.6 Revalorización.....	34
2.1.7 Vida útil.....	34
2.1.8 Valor residual.....	35
2.1.9 Depreciación.....	35
2.1.10 Depreciación en línea recta.....	36
2.1.11 Deterioro.....	36
2.1.12 Baja en Cuentas.....	37
2.1.13 Los Manuales de Procedimiento.....	38
2.2 Control Interno.....	38
2.2.1 Control Interno de Activos Fijos.....	38
2.2.2 El Control Interno en las Entidades Públicas.....	39
2.2.3 Coso II.....	39
2.2.4 Importancia de la cultura organizacional en el control interno.....	40
2.2.5 Tecnologías aplicadas a la gestión de activos públicos.....	41
2.2.6 Auditoría interna como parte del monitoreo continuo.....	41
2.2.7 Formación del personal como factor estratégico en el control interno.....	41
2.2.8 Gestión por resultados y control interno.....	42
3 CAPÍTULO II.....	43
3.1 MATERIALES Y MÉTODOS.....	43
3.2 Tipos de investigación.....	43
3.2.1 Investigación mixta.....	43
3.2.2 Enfoque cuantitativo.....	43
3.2.3 Enfoque cualitativo.....	44
3.2.4 Enfoque Descriptivo.....	
3.3 Métodos, técnicas e instrumentos.....	45
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	45

3.4.1 Técnicas .....	45
3.4.2 Instrumentos .....	46
Entrevista .....	46
3.4.3 Cuestionario.....	46
3.4.4 Población .....	47
3.4.5Técnica de información documental.....	47
3.5 Ubicación.....	47
3.6 Aspectos organizacionales del GAD .....	48
3.6.1 Misión.....	48
3.6.2 Visión.....	48
3.6.3 Valores.....	48
3.7 Organigrama GAD Parroquial.....	49
3.8 Matriz de relación u operacionalización de variable .....	51
3.8.1 Procedimiento y análisis de datos.....	53
3.8.2 Análisis de datos .....	54
4 CAPÍTULO III .....	56
4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	56
4.2 Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos.....	56
4.3 Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Gastos. ....	59
4.3.1 Análisis de la entrevista.....	70
4.4 Análisis del cuestionario de control interno .....	71
5 CAPÍTULO IX. PROPUESTA .....	81
5.1 Propuesta de mejoras para el control interno de propiedad, planta y equipo en el Gad Parroquial San Antonio De Ibarra.....	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	91
Conclusiones.....	91
Referencias Bibliográficas.....	94

Anexos.....	102
Anexo 1. Oficio de aprobación para realizar el Trabajo de Titulación en el GAD.....	102
Anexo 2. Entrevista .....	103
Anexo 3. Cuestionario .....	104
Anexo 4. Recursos y Presupuesto.....	105
Anexo 5. Entrevista al presidente del GAD .....	106

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Resumen de Referencias Legales de las Instituciones Públicas .....	23
<b>Tabla 2.</b> Catálogo General de Cuentas Contables .....	27
<b>Tabla 3.</b> Etapas del ciclo presupuestario.....	29
<b>Tabla 4.</b> Clasificación de los activos de PPE.....	32
<b>Tabla 5.</b> Vida útil de activos.....	34
<b>Tabla 6.</b> Componentes del Control Interno.....	39
<b>Tabla 7.</b> Métodos, técnicas e instrumentos .....	45
<b>Tabla 8.</b> Matriz de relación u operacionalización de variables .....	51
<b>Tabla 9.</b> Cédula Presupuestaria de Ingresos .....	57
<b>Tabla 10.</b> Cédula Presupuestaria de Gastos.....	60
<b>Tabla 11.</b> Gastos codificados y devengados del GAD San Antonio, año 2023.....	62
<b>Tabla 12.</b> Estado de Situación Financiera.....	64
<b>Tabla 13.</b> Entrevista dirigida al presidente del GAD Parroquial San Antonio.....	68
<b>Tabla 14.</b> Propuesta de mejoras .....	82
<b>Tabla 15.</b> Descripción.....	83
<b>Tabla 16.</b> Ambiente de control .....	85
<b>Tabla 17.</b> Establecimiento de objetivos .....	85
<b>Tabla 18.</b> Identificación de eventos .....	86
<b>Tabla 19.</b> Respuesta al riesgo .....	87
<b>Tabla 20.</b> Actividades de control .....	87
<b>Tabla 21.</b> Información y comunicación.....	88
<b>Tabla 22.</b> Monitoreo .....	88
<b>Tabla 23.</b> Presupuesto referencial para la propuesta de mejora del control interno .....	90

<b>Tabla 24.</b> Recursos y presupuesto de servicios .....	105
<b>Tabla 25.</b> Recursos y presupuesto de bienes .....	105
<b>Tabla 26.</b> Recursos y presupuesto de Recursos Humanos.....	105
<b>Tabla 27.</b> Presupuesto Total .....	105

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Árbol de problemas.....	19
<b>Figura 2.</b> Presupuesto del Sector Público .....	24
<b>Figura 3.</b> Financiamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs).....	28
<b>Figura 4.</b> Partes del presupuesto .....	29
<b>Figura 5.</b> Fases del procedimiento de contratación pública .....	31
<b>Figura 6.</b> Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo .....	33
<b>Figura 7.</b> Métodos de depreciación .....	35
<b>Figura 8.</b> Ejemplo de disminución de bienes.....	37
<b>Figura 9.</b> Organigrama del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.....	49
<b>Figura 10.</b> Procedimiento Resumen del diagnostico .....	53
<b>Figura 11.</b> Procedimiento .....	55
<b>Figura 12.</b> Norma de control para la administración de los bienes .....	71
<b>Figura 13.</b> Percepción del personal sobre la existencia de instructivos de control para bienes de propiedad, planta y equipo.....	72
<b>Figura 14.</b> Frecuencia en la actualización de los rubros de Propiedad, Planta y Equipo	73
<b>Figura 15</b> Existencia de políticas contables para el manejo de activos de Propiedad, Planta y Equipo.....	74
<b>Figura 16</b> Frecuencia de constataciones físicas mensuales sobre Propiedad, Planta y Equipo	74

<b>Figura 17.</b> Interpretación de los mecanismos de seguridad en el manejo de bienes. ....	75
<b>Figura 18.</b> Percepción sobre la existencia de un proceso de divulgación de bienes de inversión, propiedad, planta y equipo.....	76
<b>Figura 19.</b> Cumplimiento de la normativa del Sector Público en la presentación de información financiera de Propiedad, Planta y Equipo .....	77

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada "Análisis del control interno de propiedad, planta y equipo año 2023 del GAD parroquial San Antonio de Ibarra", presenta la recopilación y análisis del control interno de los activos fijos de la entidad, porque los recursos públicos y el presupuesto, necesitan seguimiento y control, mediante el uso de herramientas de gestión operativa que garanticen la optimización de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente. Este estudio sugiere el fortalecimiento en los controles para la administración adecuada de este tipo de bienes, en base a las estrategias de mejora continua y propuestas que realizan las organizaciones en su ámbito.

En la investigación sobre el análisis de control interno de propiedad, planta y equipo del GAD de Antonio Ante (Quelal, 2023), menciona que las empresas públicas están al servicio del pueblo, requieren de procesos adecuados para agilizar el cumplimiento de las actividades, por ello, es fundamental implementar controles y herramientas para optimizar el uso de los recursos, mejorar la gestión financiera, cumplir con las metas y objetivos propuestos en el plan operativo.

También, (Rosado, 2024) Señala que esta revisión especializada, es esencial para llevar a cabo una evaluación objetiva y detallada, de cómo se gestionan estos activos, para identificar posibles deficiencias y áreas de mejora, con el fin de formular recomendaciones concretas para optimizar su administración.

Este estudio, busca identificar la aplicación de los procedimientos adecuados que reflejen el uso eficiente de los recursos y el aprovechamiento correcto de propiedad planta y equipo, el cual debe influir positivamente en la administración de la organización y la presentación de informes que revelen información confiable, fidedigna y veraz, la cual va

a permitir a los usuarios tomar las mejores decisiones, garantizando que no haya sesgos en ella (Velásquez, 2023).

La obra de Huiman, (2022) sobre el sistema de control interno y la gestión pública, menciona la falta de fortalecimiento del control interno en el sector público, y la crisis que atraviesa como consecuencia de la incapacidad de control, uso incorrecto de los recursos económicos y materiales de un ente, porque la corrupción es un fenómeno asociado a la deficiente gestión pública en las entidades del estado, que limita la competitividad y crecimiento económico. Por lo tanto, es necesario analizar los procedimientos de control en la entidad seleccionada.

### **Problema de Investigación**

Al gestionar la cuenta de propiedad planta y equipo en el GAD Parroquial San Antonio de Ibarra, se observaron varias inconsistencias relacionadas a la valoración y al registro, así mismo la información no se encuentra renovada y completa porque diversos insumos en mal estado, otro de los problemas es el inadecuado mantenimiento y conservación, de estos bienes, ocasionando un deterioro significativo, con altos costos de mantenimiento.

Por consecuencia de estos acontecimientos se hace necesario establecer estrategias, políticas y procedimientos claros, para asegurar que estos bienes se mantengan en buen estado, con el análisis de control que aporte a la administración y gestión de estos bienes, con herramientas de utilidad para el recurso humano delegado para gestionar la supervisión dentro del ente.

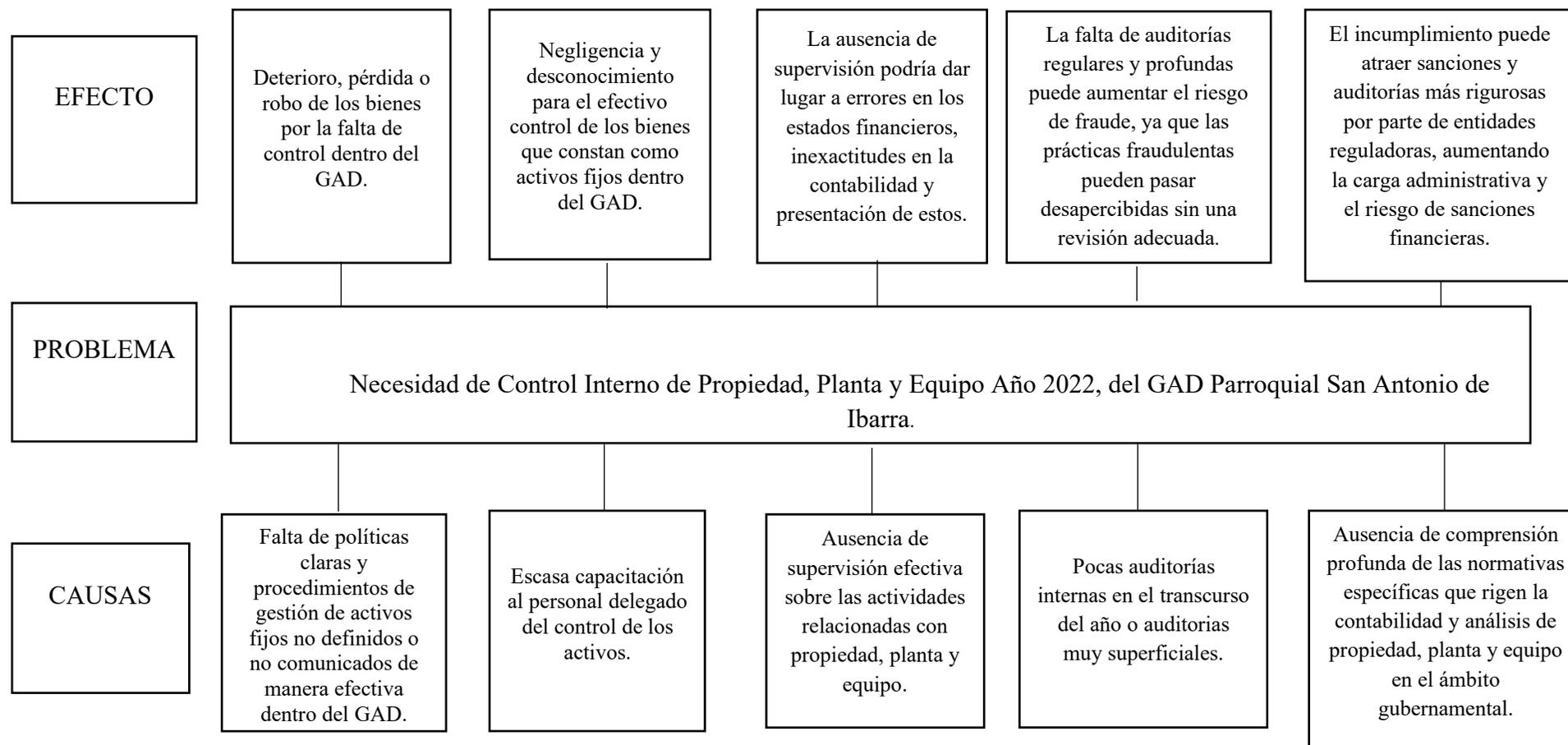
En el GAD se evidenció, el constante cambio del personal encargado del manejo de los activos que conforman propiedad, planta y equipo. Es así como se observó que el personal necesita capacitación en las normativas legales y regulatorias vigentes,

relacionadas con control de propiedad, planta y equipo, lo que impide el desarrollo de los controles internos eficaces para el efectivo control de los bienes.

Por lo cual, se requiere la aplicación efectiva de procedimientos de control interno, para salvaguardar y evaluar los procesos y actividades, garantizando así el desempeño de la gestión de los bienes públicos. De ahí que es importante evaluar si existen políticas y procedimientos claros y documentados para la adquisición, registro, depreciación y mantenimiento de estos bienes.

De este modo, la entidad necesita mejoras en el control, para ejercer el trabajo en equipo entre el personal del área administrativa y las demás áreas, para la resolución de dificultades que se presentan al momento del análisis del control interno, que a corto plazo inciden en costos para el GAD.

**Figura 1. Árbol de problemas**



*Nota: Elaboración Propia*

## **Pregunta de investigación**

¿El adecuado manejo de la gestión del control interno ayudará a optimizar el uso de los recursos financieros en el GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra?

## **Justificación**

La investigación tiene como objetivo realizar el análisis de control interno de propiedad, planta y equipo en el GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra, lo que permitió actualizar el registro y valoración de estos bienes que se utilizará en la institución. Así mismo, los responsables del control de estos activos podrán gestionarlos de manera óptima para cumplir con los parámetros estándares legales de las instituciones públicas.

Es importante que la entidad cumpla con todas las normativas y regulaciones gubernamentales relacionadas con la gestión de activos fijos, mismo que permitió evaluar si los procedimientos actuales se plasman con los estándares requeridos. Este análisis aporta al compromiso del GAD con la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad.

La cuenta de propiedad, planta y equipo representan una parte significativa de los recursos de la institución, mediante el análisis, se evalúa la eficiencia en el uso de estos activos revisando que se estén utilizando de manera óptima, para lograr la eficiencia y cumplimiento de los objetivos gubernamentales.

El análisis permitió identificar posibles riesgos relacionados con propiedad, planta y equipo, riesgos operativos, de seguridad y de cumplimiento que podrían afectar la estabilidad y continuidad de las operaciones gubernamentales. La información derivada de este análisis es de utilidad para los lectores que opten por este tipo de investigaciones. La dirección administrativa de la institución puede utilizar los resultados para

implementar cambios estratégicos que beneficien la misión para el manejo de propiedad, planta y equipo.

El estudio así mismo, tiene la necesidad de hacer hincapié en el cumplimiento normativo, con el fortalecimiento, la transparencia, y el manejo eficiente de los recursos, para minimizar las dificultades en el control de los insumos de uso público, asegurando una eficiente toma de decisiones en la entidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el control interno de propiedad planta y equipo, año 2023, GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra para maximizar su uso y beneficio.

### **Objetivos Específicos**

- Verificar mediante el diagnóstico el cumplimiento del marco normativo legal y las regulaciones existentes para el manejo de la gestión operativa de propiedad, planta y equipo.
- Evaluar el control interno de propiedad, planta y equipo mediante herramienta COSO II.
- Identificar estrategias para el uso, mantenimiento y conservación de los bienes de propiedad, planta y equipo, para optimizar estos recursos.

## CAPÍTULO I

El estudio sobre el control interno es fundamental en todas las organizaciones tanto del sector público, como en el sector privado, porque permite ejecutar las actividades reguladas, según los principios y normas existentes, por tanto, para este estudio, se realizó la investigación teórica en diferentes fuentes de consulta sobre aspectos elementales sobre el tema de análisis.

### 1.1 Marco referencial

El control interno en la administración pública es un sistema que busca garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, dentro del sector público ecuatoriano, los GAD'S son responsables de administrar los activos fijos, lo cual constituye un desafío ante la necesidad de cumplir con normativas legales y asegurar una gestión adecuada de estos recursos (Contraloría General del Estado, 2023).

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos (Contraloría General del Estado, 2019).

Recalde, (2019) en su investigación menciona la importancia de manejar un control interno oportuno en los procesos de una institución es de mucha ayuda, porque detecta los errores que se podrían estar cometiendo y quizás por inobservancia del propio personal interno, ya sean leves o grandes, pero que con el tiempo podrían verse reflejados en los resultados finales.

De esta manera, estos antecedentes presentan la importancia de desarrollar un análisis del control interno aplicado a los activos de propiedad, planta y equipo en la institución. Este estudio es esencial para evaluar el estado actual de la gestión de activos,

identificar falencias en los procesos y proponer estrategias que promuevan la transparencia la eficiencia y la correcta administración de los recursos públicos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la gestión institucional (Contraloría General del Estado, 2023).

**Tabla 1.** Resumen de Referencias Legales de las Instituciones Públicas

<b>Normativa</b>	<b>Descripción</b>
<b>Constitución de la República del Ecuador</b>	Es la ley suprema del país, establece los principios fundamentales que rigen el ordenamiento jurídico, político y social. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)
<b>Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)</b>	Su objetivo es regular la administración, control y uso de los bienes inmuebles de los (GADS). Asegurando que los bienes sean utilizados de manera eficiente para el cumplimiento de sus funciones y el beneficio de la comunidad.
<b>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</b>	Regula las finanzas públicas en Ecuador. Su objetivo es garantizar un manejo eficiente, transparente y sostenible de los recursos del Estado.(Asamblea Nacional, 2021)
<b>Normas de control interno de la Contraloría General del Estado</b>	Establecen principios y procedimientos para garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en la administración de los recursos públicos.(Contraloría General del Estado, 2023)
<b>Reglamento de Administración y Control de Bienes de la Contraloría General del Estado</b>	Establece las normas y procedimientos para el adecuado manejo de los bienes en las entidades del sector público. Su objetivo es garantizar una administración eficiente, transparente y ordenada de los bienes públicos.(Contraloría General del Estado, 2020)
<b>Reglamento General de Bienes del Sector Público Acuerdo 067 CG</b>	Es una normativa emitida por la Contraloría General del Estado que establece las disposiciones para la administración, control y uso de los bienes del sector público en Ecuador.(Contraloría General del Estado, 2020)
<b>Reglamento General Sustitutivo de Bienes e Inventarios del Sector Público</b>	Establece los lineamientos para la administración y control de los bienes del sector público.(Asamblea Nacional Constituyente, 2012)
<b>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP)</b>	Regula los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios del sector público.(Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)
<b>Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCOP)</b>	Regula los procesos para la contratación de bienes, obras y servicios por parte del Estado ecuatoriano.(Presidencia de la República, 2021)
<b>Codificación y Actualización de las Resoluciones Emitidas por el Servicio Nacional de Contratación pública</b>	Es el proceso mediante el cual se recopilan, organizan y mantienen actualizadas todas las resoluciones y disposiciones que emite esta entidad para regular los procedimientos de contratación pública en Ecuador.(Servicio Nacional de Contratación Pública, 2022)
<b>Normas Internacionales de Contabilidad NICSP 17</b>	Maneja la contabilización de Propiedad, Planta y Equipo para el sector público.(IPSASB, 2003)

*Nota:* Base Legal, adaptado del GAD San Antonio de Ibarra.

## **1.2 Marco Teórico**

### **1.2.1 Contabilidad Gubernamental**

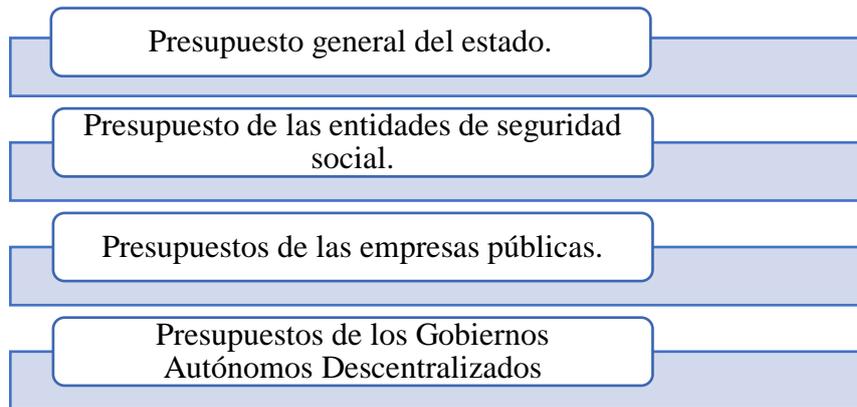
La contabilidad gubernamental es una herramienta indispensable para la medición financiera en los distintos sectores del ámbito público, ya que proporciona un análisis del sistema contable estatal, así como la gestión y evaluación de procedimientos contables, permitiendo una correcta toma de decisiones en el manejo adecuado de recursos para mejorar el bienestar de los ciudadanos (Arévalo y Montero, 2024).

La entidad de estudio es una institución pública que aplica la normativa vigente en su ámbito para elaborar su información financiera de acuerdo con la normativa NIIF para el sector público, según la aplicación en cada uno de los países.

### **1.2.2 Sector Público**

Rúales, (2021), menciona que el sector público está comprendido por todas aquellas instituciones que prestan bienes o servicios a la sociedad, las mismas que se encuentran controladas y reguladas por el Estado, quien, por medio de gestiones financieras, destina un monto presupuestario para cada una de ellas, con el fin de garantizar la continuidad y correcta distribución de los recursos en beneficio de la sociedad. El presupuesto del sector público está conformado por:

**Figura 2.** Presupuesto del Sector Público



*Nota:* Presupuesto del Sector Público, adaptado de (Ministerio De Economía y Finanzas, 2023).

De esta manera, sí, las entidades estatales del sector público tienen la responsabilidad de gestionar adecuadamente los recursos del Estado y de cumplir con sus compromisos frente a la sociedad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

### **1.2.3 Estados Financieros**

“La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa expresada en unidades monetarias y descriptivas, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros”(Academia de contabilidad financiera, 2014)

“La observancia de las normas contables para el sector público es fundamental, su examen será planificado y diseñado de tal manera que los procedimientos y pruebas que aplique le conduzcan a una eficiente evaluación de los sistemas de control interno y contable y de la razonabilidad de la contabilidad y estados financieros”.(Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, 2020).

Porque la Contabilidad y Auditoría en todos los sectores, brindan lineamientos para el ejercicio profesional, según las normas internacionales de contabilidad y

sostenibilidad (IASB & ISSB, 2023) con observancia de las normas legales, principios, componentes y procesos de control interno, para lograr una gestión eficaz de las entidades (Aragón et al., 2024). Ya que en todas las actividades del sector público está presente el control interno, que es un proceso fundamental controlado por la administración, es idóneo recalcar que los estudios previos, subrayan la necesidad de integrar el control interno como parte integral de los programas universitarios de contabilidad (Aragón & Samaniego, 2024). Ya que los profesionales involucrados en el control de las entidades tienen que contar con la preparación continua para dar respuestas efectivas para este caso de estudio en el sector público.

El diseño de los Estados Financieros se realiza en base a la normativa NIIF, como se detalla:

**El Estado de Situación Financiera** según Elizalde, (2019) muestra la situación económica de una entidad a una fecha determinada, el cual presenta la información de los activos, pasivos y patrimonio de una entidad.

**El Estado de Resultados** indica de forma ordenada y detallada la estructura de cómo se consiguió el resultado del ejercicio durante un ciclo establecido combinado por las cuentas de Ingresos, Gastos y Costos (García, 2023).

**El Estado de Cambios en el Patrimonio** refleja las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio o capital, en un período determinado (Elizalde, 2019), por qué los cambios patrimoniales reflejan las variaciones que permiten el análisis y la toma de decisiones, ya que asegura la claridad y confiabilidad de datos, tanto en el manejo y optimización de los recursos.

**El Estado de Flujo de Efectivo** es primordial porque en este informe se detalla las variaciones y los movimientos del efectivo y sus equivalentes, revelando el efectivo

que se ha originado y como ha sido utilizado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento de una organización dentro de un periodo (López & Ordoñez, 2022).

**Las Notas a los Estados Financieros de acuerdo con** Elizalde, (2019) representan la explicación del movimiento de las cuentas, debiendo leerse conjuntamente a los estados financieros para una correcta interpretación.

#### 1.2.4 Catálogo de Cuentas del Sector Público

El catálogo de cuentas es una lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de una entidad con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes (Padilla, 2022).

Mediante el Acuerdo Ministerial No. 037, se considera pertinente la emisión de la actualización del Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público No Financiero, igualmente ninguna entidad podrá hacer uso de cuentas contables que no estén contempladas en el catálogo de cuentas (Acuerdo Ministerial No. 037, 2024), en el caso de la institución se hace uso de este catálogo para lograr una gestión más eficiente.

**Tabla 2.** Catálogo General de Cuentas Contables

<b>Catálogo de cuentas del sector Público</b>	
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>
<b>1</b>	ACTIVOS
<b>15</b>	INVERSIONES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EJECUCION
<b>151</b>	Inversiones en Obras en Proceso
<b>152</b>	Inversiones en Programas en Ejecución
<b>17</b>	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
<b>171</b>	Bienes Inmuebles de Inversión
<b>2</b>	PASIVO
<b>21</b>	DEUDA FLOTANTE
<b>213</b>	Cuentas por Pagar
<b>6</b>	Patrimonio

62	INGRESOS DE GESTION
621	Impuestos
623	Tasas y contribuciones
63	GASTOS DE GESTIÓN
631	Inversiones Públicas
9	CUENTAS DE ORDEN

*Nota:* Catálogo General de Cuentas Contables (Ministerio De Economía y Finanzas, 2023).

### 1.2.5 Gobierno Autónomo Descentralizado

El Art. 238 de la (Constitución del Ecuador, 2008) dice que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad. Los ingresos de los GADs se clasifican en:

**Figura 3.** Financiamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs)



*Nota:* *Financiamiento de los GADS.* Adaptado de (COOTAD, 2010).

### 1.2.6 El Presupuesto

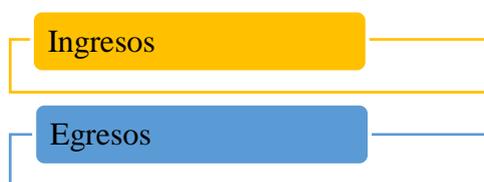
Para Eslava, (2019) El Presupuesto radica en la planificación de la actividad financiera del Estado, aprobada por ley que contiene las metas propuestas por un gobierno

a fin de materializar las políticas públicas. La administración pública con el presupuesto busca ser más eficiente en la administración de los recursos estatales y fomentar la transparencia en la ejecución del gasto. El mismo refleja las previsiones de ingresos y gastos de una entidad para un periodo fiscal.

### 1.2.7 Estructura del presupuesto

En el Art. 220 del (COOTAD, 2010) menciona que la estructura del presupuesto debe ajustarse a la normativa establecida por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) como por el gobierno central.

**Figura 4.** Partes del presupuesto



Nota: Adaptado del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD, 2010).

**Tabla 3.** Etapas del ciclo presupuestario

Etapas	Definición
<b>Programación</b>	En esta fase se definen los propósitos y metas definidas en la planificación estatal. Las instituciones públicas son responsables de establecer programas, proyectos y acciones que se desarrollarán para cumplir con esos objetivos.
<b>Formulación</b>	Tiene como propósito lograr una presentación clara y comprensible del presupuesto, para ello, se elaboran proformas presupuestarias que estructuran la programación en función de las normas legales, facilitando así su manejo técnico y administrativo.
<b>Aprobación</b>	Esta etapa implica la validación del presupuesto por parte de la autoridad competente, este proceso debe realizarse en el plazo de los 30 días posteriores a la elección de la autoridad máxima.

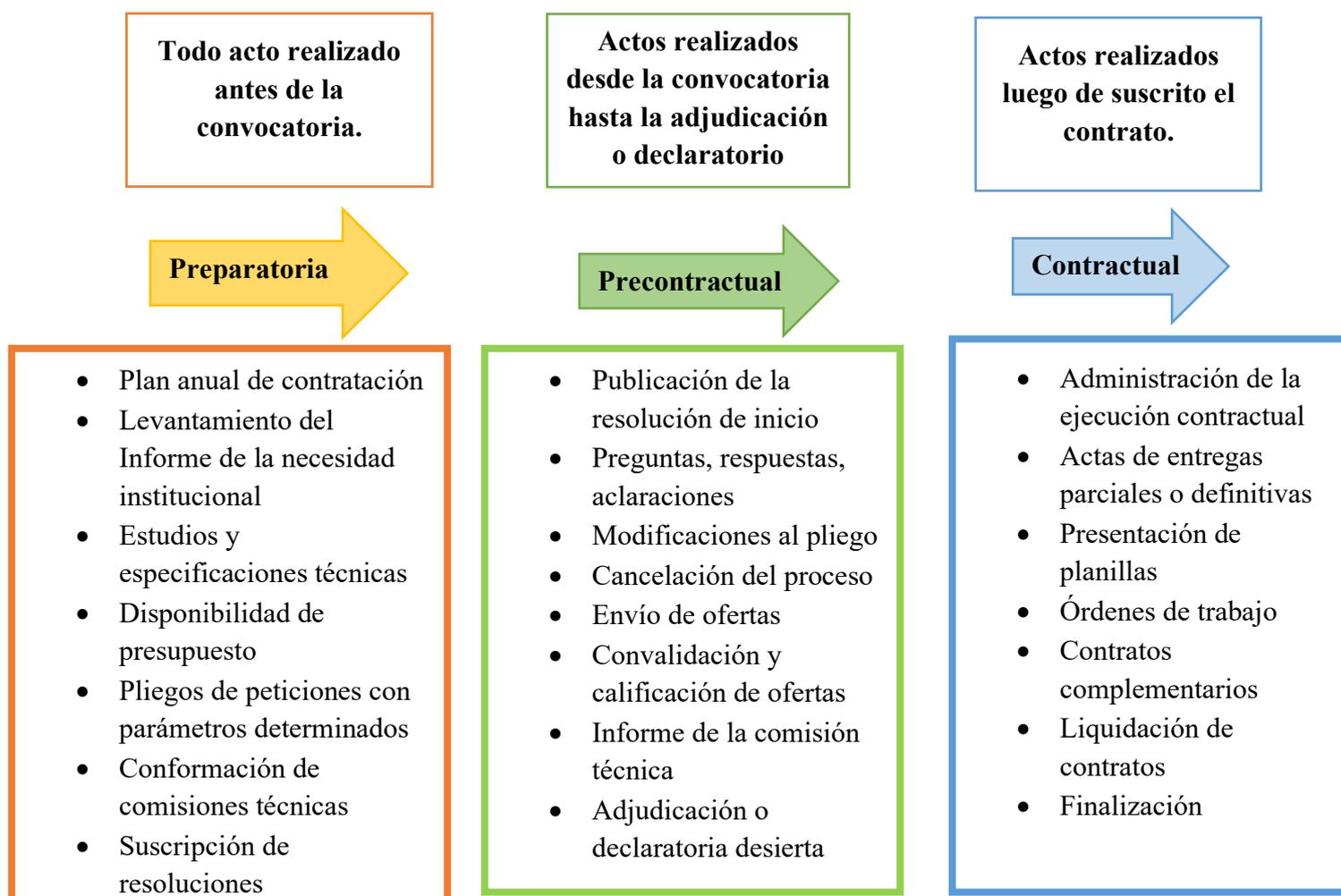
<b>Ejecución</b>	Son acciones necesarias para utilizar adecuadamente los recursos asignados, para garantizar la provisión de bienes y servicios públicos. El Ministerio de Economía y Finanzas se encarga de supervisar su uso, evitando la malversación de fondos, asegurando la transparencia en los procesos administrativos.
<b>Evaluación y seguimiento</b>	Es la fase en la que monitorea la ejecución del presupuesto en las instituciones del sector público. La evaluación consiste en la aplicación de procedimientos que permiten analizar los resultados financieros, midiendo criterios como eficiencia, impacto y relevancia.
<b>Clausura y Liquidación</b>	El Ministerio de Economía y Finanzas establecerá las directrices con las normas e instrucciones específicas para el cierre y liquidación del presupuesto, el cual se efectúa el 31 de diciembre de cada año. Si una institución no cumple con lo planificado, su presupuesto será reducido para el siguiente año.

*Nota:* Etapas del Ciclo Presupuestario, adaptado de (Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP, 2021).

### **2.1.1 Fases de los Procedimientos de Contratación Pública**

La contratación pública, definida por la Unión Europea como el proceso a través del cual las autoridades compran obras o servicios a las empresas utilizando dinero público, teniendo en cuenta la importancia de la contratación pública en la actividad económica, es indudable su capacidad para fomentar la transformación hacia un mundo más sostenible y social, en el que los derechos humanos estén garantizados (Joaquín, 2020).

**Figura 5.** Fases del procedimiento de contratación pública



*Nota:* Adaptado de Portal de Compras Públicas (SERCOP)

La determinación de la necesidad incorporará un análisis de beneficio, eficiencia o efectividad, considerando la necesidad y la capacidad institucional instalada, lo cual se plasmará en el informe de necesidad de contratación, que será elaborado por la unidad requirente, previo a iniciar un procedimiento de contratación (Muñoz, 2022).

### 2.1.2 Propiedad, Planta y Equipo

Los activos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo comprenden todos aquellos bienes destinados en actividades de administración, producción, servicios, y arrendamiento. Esta categoría abarca también infraestructuras y otros recursos que

forman parte del Patrimonio Histórico, Artístico-Cultural, elementos biológicos y activos intangibles (Contraloría General del Estado, 2018).

**Tabla 4.** Clasificación de los activos de PPE

<b>Normativas y Reglamentos de Instituciones Públicas</b>		
<b>Clasificación de Propiedad, planta y equipo</b>		
<b>Subgrupos</b>		
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	Bienes muebles	Cuentas
		Mobiliario
		Maquinaria y equipos
		Vehículos
		Herramientas
		Equipos, sistemas y paquetes informáticos
		Bienes artísticos y culturales
		Libros y colecciones
		Partes y repuestos
		Bienes de seguridad nacional estratégica
		Equipo médico
		Equipo odontológico
		Bienes protocolarios recibidos en donación
	Bienes inmuebles	Terrenos
		Edificios, locales y residencias
		Bienes prefabricados
	Bienes biológicos para propiedad, planta y equipo	Semovientes (animales)
		Bosques
		Acuáticos
		Plantas
Bienes del patrimonio nacional, artístico y cultural	Museos	
	Teatros	
	Monumentos	
	Terreno de uso público	
	Canchas de uso múltiple	
Bienes de uso público	Laguna de uso público	
	Puentes decorativos de uso público	

	Canchas acústicas
Bienes de expropiación	Terrenos (expropiación de bienes) Edificios, locales y residencias (expropiación de bienes)

*Nota:* Clasificación de los activos de PPE del sector público, adaptado del Catálogo General de Cuentas Contables (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Estos bienes se utilizan para optimizar el funcionamiento y los servicios de las entidades públicas, permitiendo que la ciudadanía disponga de los recursos necesarios para su progreso.

### 2.1.3 Reconocimiento

De acuerdo con el Acuerdo Ministerial No. 037, (2024) Durante el proceso de ingreso o salida de los bienes correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo, se deben realizar las actividades de recepción, almacenamiento provisional, vigilancia y control, hasta completar la entrega a su destino definitivo, solo se registrarán como parte de esta categoría aquellos bienes que cumplan con ciertos criterios establecidos:

**Figura 6.** Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo

<b>Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo</b>	Destinados para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, con propósitos administrativos.
	Pueden ser utilizados durante más de un ejercicio fiscal.
	Costo de adquisición igual o mayor a USD 100,00.
	Generan beneficios económicos de servicio público adicional a los que se darán si no se los hubiera adquirido (Acuerdo Ministerial No. 037, 2024).

*Nota:* Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo. Adatado de (Acuerdo Ministerial No. 037, 2024).

### 2.1.4 Contabilización

Las adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo se registrarán en la contabilidad, debitando la cuenta seleccionada entre las opciones disponibles en los subgrupos bienes de administración o de producción y acreditando, en cualquiera de los casos, la Cuenta

por Pagar que corresponda al devengado del gasto presupuestario (Normativa de Contabilidad Gubernamental, 2016).

### **2.1.5 Medición Inicial**

Las adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo se registrarán en la contabilidad, debitando la cuenta seleccionada entre las opciones disponibles en los Subgrupos de bienes de administración o de producción y acreditando, en cualquiera de los casos, la cuenta por pagar que corresponda al devengado del gasto presupuestario de capital (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

### **2.1.6 Revalorización**

La revalorización consiste en ajustar el valor contable de un activo con el fin de reflejar su precio real de mercado, según lo expuesto por Ibáñez y Ulcuango (2022), las entidades del sector público registran los bienes de propiedad, planta y equipo tomando como base su valor histórico, sin embargo, algunos de estos activos pueden requerir ajustes debido a variaciones en su valor. Este procedimiento suele aplicarse especialmente a gran parte del mobiliario, cuando ya cumplió su vida útil y necesita ser revaluado para el registro de su valor real.

### **Vida útil**

La vida útil de un bien se determina en función del tiempo durante el cual aporta valor o utilidad a la institución, la vida útil no siempre coincide con la vida económica del activo, ya que puede ser más corta. La estimación de este periodo depende del juicio técnico de la entidad, considerando experiencias previas con bienes similares y las condiciones en las que se utilicen (Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16, n.d.).

### **Tabla 5.** Vida útil de activos

<b>Tipo</b>	<b>Vida útil estimada (años)</b>
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

**Nota:** adaptado de (Normativa de Contabilidad Gubernamental, 2016)

### **2.1.7 Valor residual**

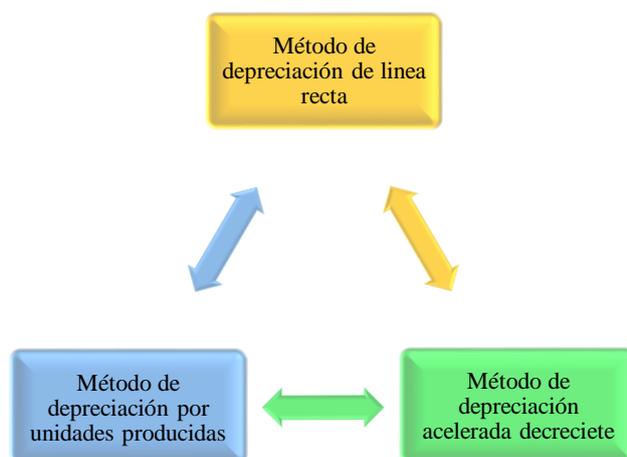
Es el valor que corresponde al 10% del costo del activo al momento de la disposición del activo, una vez cumplida la vida útil.

### **2.1.8 Depreciación**

La depreciación representa la pérdida progresiva de valor que experimentan los bienes como resultado del uso continuo, el desgaste físico y la obsolescencia predecible con el paso del tiempo. Este proceso inicia cuando el bien ya se encuentra en funcionamiento, cumpliendo con las condiciones para brindar el servicio para el que fue adquirido. Según las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables, la depreciación consiste en asignar de forma sistemática el valor que puede depreciarse del activo, a lo largo del período estimado de su utilidad (Enciso y Peña, 2022).

Un activo totalmente depreciado, es aquel que llegó al término de su vida útil estimada. El activo no necesariamente deberá ser desechado y permanecerá en los registros contables con su valor residual hasta su baja definitiva (Normativa del sistema nacional de las finanzas públicas, 2023, p. 162).

**Figura 7.** Métodos de depreciación



*Nota:* Adaptado de Acuerdo ministerial 067 (Normativa de Contabilidad Gubernamental, 2016).

### 2.1.9 Depreciación en línea recta

(Chamba Escobar Mayra Alexandra, 2019). Este método es utilizado para calcular la depreciación considera que el activo se deteriora uniformemente con el paso del tiempo y no importa que pueda estar siendo usado en mayor o menor medida, cabe destacar que este método es el más utilizado debido a su sencillez, consiste en restar el valor de recuperación al costo del activo depreciable y dividirlo para la vida útil.

Fórmula depreciación en línea recta

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor nuevo} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

### 2.1.10 Deterioro

Es la pérdida adicional de los beneficios económicos o el potencial de servicio futuro de un activo aparte de la pérdida sistemáticamente reconocida a través de la depreciación o amortización (Yardin, 2002).

Un activo se ve afectado por el deterioro cuando el valor en libros es más alto que su valor recuperable; se entiende como valor en libros de un activo aquel monto que aparece en los registros contables y como valor recuperable de un activo el valor real del mismo, si el valor del activo es más alto que su “valor real” hay un deterioro y se debe reconocer una pérdida por ello (Giraldo et al., n.d).

### 2.1.11 Baja en Cuentas

La baja en cuentas de los bienes por daños físicos, hurto, robo, incendio, se contabilizará debitan las cuentas de depreciación y deterioro acumulados y acreditando la cuenta respectiva que identifique el bien que se da de baja. La diferencia se contabiliza debitando la cuenta de Gasto por Pérdida de Activos Fijos. El registro contable pertinente se lo hará con los documentos motivados correspondientes (denuncia de la sustracción realizada en el organismo competente e informe de daño del bien) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

#### **Ejemplo:**

Ante la pérdida de un escáner asignado a un funcionario, y luego de la investigación y denuncia respectiva, las autoridades confirman que se trató de un robo. Según los registros contables, los valores del bien son:

Valor contable: \$ 400,00

Depreciación Acumulada: \$ 50,00

Valor en Libros: \$ 450,00

**Figura 8.** Ejemplo de disminución de bienes

Código	Cuenta	Debe	Haber
639.94	Gasto por perdida de Activos Fijos	400	

<b>141.99.07</b>	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	50
<b>141.01.07</b>	Equipo, sistemas y Paquetes informáticos	450

*Nota:* Adaptado de (Procedimiento para el registro contable por la pérdida de bienes de larga duración, 2021)

### **2.1.12 Los Manuales de Procedimiento**

Los manuales de procedimiento son documentos que describen de forma detallada cada paso de una determinada actividad, proceso, operación o función que se realiza en la unidad organizativa (Pérez & Lanza, 2014).

## **2.2 Control Interno**

Gómez & Lazarte, (2019) mencionan que “El control interno es un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar la eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa” (p. 4). Todas las organizaciones se ven en la inmediata necesidad de implementar un sistema de control interno de esta manera se minimizará los riesgos y se evitará posibles fraudes financieros y fracaso.

En la investigación de (Oswaldo Calle-Álvarez & Carlos Erazo-Álvarez III, 2020) manifiesta que la importancia de poseer un sistema de control interno para las empresas, radica en que mediante este se organizan los procesos de la entidad y se enfocan hacia la satisfacción de las necesidades en un determinado momento, se protegen los activos que forman la estructura del patrimonio de la empresa, y se verifica la eficiencia y efectividad de las operaciones implementadas” (p. 4).

### **2.2.1 Control Interno de Activos Fijos**

Tiene como objetivo asegurar su protección y uso eficiente, contribuyendo a una gestión transparente y a decisiones bien fundamentadas para lograr los objetivos. Este

sistema se apoya en planes organizacionales y en técnicas que permiten salvaguardar los bienes, garantizar la confiabilidad de la información contable y administrativa, y prevenir riesgos. Es un conjunto de medidas y procedimientos para administrar y proteger los activos a lo largo de su ciclo de vida (Latacumba, 2024).

### **2.2.2 El Control Interno en las Entidades Públicas**

De acuerdo con Poveda, (2016) El control interno es importante en toda institución, ya que el mismo asegura la confiabilidad en los procesos financieros, ante los fraudes y su eficacia operativa. Es el medio para el logro de los objetivos, es un proceso que está bajo la responsabilidad de la dirección, es ejecutado por todos los integrantes de esta, por lo que es necesario que conozcan sus componentes, la importancia de la implementación y la operatividad.

### **2.2.3 Coso II**

Proviene del informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations- dependiente de la comisión parlamentaria Treadway de EE. UU), que es un documento publicado en EEUU en el año 1992 y que fue producto de la necesidad surgida por los procesos de integración de la economía mundial que requería de un modelo integrador de las diferentes prácticas de control interno existente a la fecha (Álava et al., 2023).

En 2004, se publicó el estándar “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” (COSO II) Marco integrado de Gestión de Riesgos que amplía el concepto de control interno a la gestión de riesgos implicando necesariamente a todo el personal, incluidos los directores y administradores. COSO II (ERM) amplía la estructura de COSO I a ocho componentes (Gómez et al., 2021).

**Tabla 6.** Componentes del Control Interno

COMPONENTE	DEFINICIÓN
Monitoreo	El monitoreo es un conjunto de actividades de gestión que se da por la dirección de la empresa, para realizar evaluaciones específicas, verificar si el proyecto va marchando según lo planificado, y revisar comportamiento de los indicadores de desempeño (Quelal, 2023).
Información y Comunicación	Tiene el propósito de facilitar la información en el menor tiempo que le permita al personal cumplir con sus responsabilidades y a su vez mostrando veracidad y fiabilidad en dicha información (Serrano Carrión, 2018).
Actividades de Control	Las actividades de control son procedimientos y políticas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas, la finalidad de disminuir los riesgos, los cuales pueden afectar en el cumplimiento de los logros de los objetivos deberá funcionar con plan a largo plazo (Quelal, 2023).
Respuesta al Riesgo	La dirección debe evaluar la respuesta al riesgo en función de cuatro categorías evitar, reducir, compartir, y aceptar. Una vez establecida la respuesta al riesgo más adecuada para cada situación, se deberá efectuar una reevaluación del riesgo residual (Matallana & Castellano, 2011).
Evaluación de Riesgo	Son los mecanismos precisos para identificar y manejar riesgos asociados con los cambios. Por lo que todas las entidades deber evaluarse a nivel de la entidad y actividad, a partir de ello, establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos (Santa Cruz M., 2014).
Identificación de Eventos	Está diseñado para identificar eventos que puedan afectar a una organización y evaluarlos. Este proceso se lleva a cabo en todos los niveles de la empresa y tiene como objetivo proporcionar seguridad en el logro de los objetivos sin el impacto de los riesgos.
Establecimiento de Objetivos	Los objetivos deben definirse previamente antes de identificar los eventos que puedan impedir lograr los mismos. Además, deben estar relacionados con la estrategia de la entidad y alinearse con su visión y misión.
Ambiente de Control	Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre los procesos, actividades y resultados.(Riofrio, 2023).

#### 2.2.4 Importancia de la Cultura Organizacional en el Control Interno

El comportamiento ético institucional es un componente clave en el diseño y aplicación de sistemas de control interno. Arias et al. (2023) señalan que el ambiente de control se ve fortalecido cuando la alta dirección promueve valores organizacionales sólidos, actitudes positivas hacia la legalidad y el cumplimiento normativo, y prácticas de

liderazgo coherentes con los principios de transparencia y eficiencia. Es por esto por lo que un GAD que cultiva una cultura organizacional comprometida con la integridad, verá reflejado el compromiso en la operatividad de su sistema de control.

### **2.2.5 Tecnologías Aplicadas a la Gestión de Activos Públicos**

La transformación digital en el sector público ha favorecido el uso de sistemas integrados de gestión administrativa y financiera (como los ERP o el SIGAF), los cuales permiten automatizar el registro, monitoreo y mantenimiento de los bienes institucionales. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), la implementación de estas herramientas reduce significativamente los errores contables, facilita auditorías y mejora la trazabilidad de los activos. Su adopción en los GADP presenta una medida estratégica para fortalecer el control y acceso a la información en tiempo real.

### **2.2.6 Auditoría interna como parte del monitoreo continuo**

La auditoría interna es una herramienta significativa para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las políticas de control. Según Arias et al., (2023), su aplicación periódica permite detectar desviaciones, corregir procesos ineficientes y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos. En el contexto del modelo COSO II, se vincula directamente con el componente de monitoreo, asegurando un proceso dinámico de mejora institucional.

### **2.2.7 Formación del personal como factor estratégico en el control interno**

Uno de los factores que más inciden en la debilidad del control interno es la falta de conocimiento técnico del personal encargado de los procesos. Kaufmann et al. (2015) destacan que la capacitación continua no solo mejora la competencia del talento humano, sino que fortalece la cultura del control, incrementa la confianza en la información

generada y reduce riesgos operativos. Para los gobiernos locales, esto implica establecer programas formativos que desarrollen habilidades específicas en gestión de activos, normativa pública y herramientas tecnológicas, con práctica educativa contable, según las exigencias del entorno (Aragón, y otros, 2024).

### **2.2.8 Gestión por Resultados y Control Interno**

La gestión por resultados ha emergido como un enfoque que promueve la eficiencia en la administración pública. Este modelo impulsa la articulación del control interno con indicadores de desempeño, permitiendo medir el impacto de las acciones institucionales y optimizar la asignación de recursos. En el entorno institucional, una visión enfocada a resultados fortalecería la toma de decisiones estratégicas, asegurando que los bienes institucionales generen valor público.

## **CAPÍTULO II**

### **3.1 MATERIALES Y MÉTODOS**

Para llevar a cabo esta investigación, se optó por una metodología con enfoque cuantitativo, cuyo objetivo fue examinar el control interno relacionado con los bienes de propiedad, planta y equipo en el GAD Parroquial San Antonio de Ibarra durante el año 2023. Este capítulo expone los recursos utilizados, así como los métodos empleados para recolectar y analizar la información, asegurando que los resultados obtenidos sean válidos y confiables.

### **3.2 Tipos de investigación**

#### **3.2.1 Investigación mixta**

La metodología mixta integra características tanto de la investigación cualitativa como de la cuantitativa, lo que permite aprovechar las ventajas de ambas, la combinación facilita una comprensión más amplia del fenómeno estudiado y puede desarrollarse a través de un enfoque secuencial, concurrente o integrado (Haro et al., 2024).

#### **3.2.2 Enfoque cuantitativo**

La metodología cuantitativa se enfoca en la obtención y el análisis de información numérica, con el propósito de interpretar diversos fenómenos en los ámbitos social, económico, científico y empresarial. A través de este enfoque, se busca cuantificar variables, identificar patrones y establecer relaciones causales entre los fenómenos estudiados (Jesús, 2024).

En el estudio se optó por utilizar el enfoque cuantitativo, que busca analizar el control interno de los bienes de la institución. Para ello, se llevó a cabo la recolección de datos mediante un cuestionario aplicado al personal del GAD.

El uso de este enfoque permitió aplicar herramientas que facilitaron la medición del nivel de cumplimiento del control interno, así como la detección de debilidades en los procedimientos administrativos.

### **3.2.3 Enfoque cualitativo**

El enfoque cualitativo es utilizado para observar, interpretar y comprender las vivencias, pensamientos y emociones de las personas.(Rojas, 2022). En esta investigación se utilizó como técnica de recolección de datos una entrevista dirigida al presidente del GAD, a través de un cuestionario que se elaboró en base a la matriz de operacionalización de variables, lo que permitió recopilar información específica sobre los procesos relacionados con el control interno de los bienes de propiedad, planta y equipo.

Este enfoque permitió explorar y analizar de manera detallada las prácticas y el análisis en profundidad, de los retos que enfrentan los funcionarios durante la ejecución de los controles internos. Para la entrevista se utilizó preguntas abiertas, esto favoreció a la técnica de recopilación de datos brindando una comunicación fluida y espontánea con el entrevistado.

### **3.2.4 Enfoque Descriptivo**

El presente estudio adopta un enfoque descriptivo, cuyo propósito es detallar y analizar las características, condiciones y procedimientos relacionados con el control interno de propiedad, planta y equipo de la institución. Este enfoque permitió conseguir información clara sobre los procesos administrativos y financieros relacionados a la gestión de los bienes de propiedad, planta y equipo, identificando posibles anomalías en el control operativo.

### 3.3 Métodos, técnicas e instrumentos

Tabla 7 Métodos, técnicas e instrumentos

Métodos de investigación	Definición	Aplicación
<i>Método deductivo</i>	En el método deductivo, las teorías generales, los conceptos y categorías convalidadas son el referente para la investigación de situaciones particulares o específicas (Zapata, 2023).	Se empleó el método deductivo para desarrollar el marco teórico, a partir de fundamentos científicos y normas legales relacionadas con los sistemas de control interno en las áreas administrativas y financieras del sector público
<i>Método Inductivo</i>	El método inductivo consiste en razonar a partir de la observación y la experiencia, permitiendo llegar a una conclusión general basada en el análisis de situaciones. A través de la recolección de datos específicos y el análisis de patrones o tendencias en esos datos, se busca obtener conclusiones generales o teorías que se consideren válidas para todos los casos similares (De Contabilidad & Auditoría, n.d.).	Se manejó el método inductivo para verificar el cumplimiento del sistema de control interno relacionado con propiedad planta y equipo, con el fin de identificar aspectos claves del proceso, señalando las fortalezas y debilidades de la entidad, y así desarrollar buenas estrategias para mejorar y determinar si existe la aplicación de la normativa en el GAD, Además, el método inductivo fue una herramienta esencial para analizar la información obtenida durante la investigación.

Fuente: (De Contabilidad & Auditoría, 2021).

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de Investigación

#### 3.4.1 Técnicas

Vizcaíno et al., (2023) Menciona que las técnicas de investigación son procedimientos específicos utilizados dentro de un método para recopilar, analizar o interpretar datos de manera más detallada.

Las técnicas de investigación constituyen procedimientos organizados que permiten obtener y analizar información con el propósito de responder una pregunta

científica o solucionar un problema específico. Entre las más comunes se encuentran encuestas, entrevistas, observación, experimentos, entre otras. La elección de una u otra técnica dependerá del tipo de estudio, sus objetivos y el alcance propuesto (Medina et al., 2023).

### **3.4.2 Instrumentos**

Un instrumento de recolección de datos o información es un recurso metodológico que se materializa en un conjunto de reactivos, expresados en un dispositivo o formato (impreso o digital) que se utiliza para recoger, registrar o almacenar los aspectos relevantes del estudio recabado de las fuentes adecuadas (Zapata, 2023).

#### **Entrevista**

La entrevista es una técnica de investigación que involucra la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado con el objetivo de obtener información y opiniones detalladas sobre un tema específico (Medina et al., 2023).

Se realizó la entrevista, la misma que está conformada por 16 preguntas abiertas donde se aplicó con el objetivo de obtener la información requerida directamente de los responsables del manejo de propiedad, planta y equipo de la institución.

### **3.4.3 Cuestionario**

Un cuestionario es una herramienta valiosa en la recopilación de información y se utiliza ampliamente en diversos campos, incluyendo la investigación, la evaluación, la educación y la evaluación del desempeño (Medina et al., 2023).

Se desarrolló un cuestionario conformado por 8 preguntas cerradas, que permitió recopilar la información del desempeño de las normativas y procedimientos internos de

la institución. Este cuestionario fue dirigido a todos los funcionarios de la institución, garantizando que las respuestas reflejen las percepciones de todos los involucrados.

#### **3.4.4 Población**

Cuando se habla de población de estudio, se refiere a seres humanos, animales, expedientes o cualquier otro elemento que sea importante para el estudio, la población es la totalidad de los elementos de estudio y se define de acuerdo con los requerimientos del investigador (Arias et al., 2016, p. 3).

El presente estudio tuvo como población, todos los servidores que integran el GAD, esta población está compuesta por 8 funcionarios, que consta del personal del área administrativa, contable y operativa, quienes tienen relación directa con el manejo de los bienes de propiedad, planta y equipo. Debido a la poca población del trabajo investigativo, no se utilizó un método de muestra, y se analizó la totalidad de la población.

#### **3.4.5 Técnica de información documental**

En el desarrollo de la presente investigación, se empleó la técnica de información documental con el propósito de recopilar, analizar e interpretar información relevante sobre el control interno de propiedad, planta y equipo de la institución (Creswell, 2021). Esta técnica permitió acceder a fuentes documentales confiables y pertinentes que respaldan el análisis del tema.

### **3.5 Ubicación**

La parroquia San Antonio de Ibarra se encuentra en el cantón Ibarra, dentro de la provincia de Imbabura, a una distancia aproximada de 6 kilómetros de la ciudad de Ibarra. Está situada en zonas elevadas del Volcán Imbabura, con una altitud que varía entre los 2.120 y 4.600 metros sobre el nivel del mar. Posee una extensión territorial de 28,75 km<sup>2</sup> y registra una temperatura media anual de 15°C. Su constitución civil se remonta al 24 de

marzo de 1693, bajo la jurisdicción del antiguo Corregimiento de Ibarra. Según el último censo, su población es de 17.522 habitantes (Chuquín. et al., 2023).

San Antonio de Ibarra es reconocida por su producción artesanal, especialmente en tallados y esculturas, lo que la convierte en uno de los principales destinos turísticos de la llamada Provincia de los Lagos, el carácter artístico ha sido parte esencial de su identidad cultural. La actividad artesanal tuvo un impulso significativo con la creación del Liceo Artístico, institución en la que se imparten saberes relacionados con la pintura, escultura y carpintería, los artesanos del sector elaboran figuras religiosas, esculturas modernas, muebles, animales y jarrones, incorporando nuevas técnicas que han enriquecido su valor artesanal y turístico (Chuquín. et al., 2023).

Los artesanos realizan esculturas religiosas, muebles, murales, estatuas, esculturas clásicas y modernas, mendigos, animales, jarrones y otros, el turismo en San Antonio de Ibarra está basado especialmente en la habilidad y destreza de los artesanos, que con sus Recursos Naturales crean maravillosas esculturas (Chuquín H. et al., 2023).

### **3.6 Aspectos organizacionales del GAD**

#### **3.6.1 Misión**

La gente de San Antonio es amable y emprendedora, que realiza artesanías en madera y tejidos. Comercializan los productos orientados a satisfacer las necesidades de los clientes (GAD San Antonio de Ibarra).

#### **3.6.2 Visión**

Preparar al futuro los servicios de la institución (GAD San Antonio de Ibarra)

#### **3.6.3 Valores**

Responsabilidad

El buen uso de los recursos en la realización de las actividades contribuye al desarrollo local de los sanantonienses con excelencia y calidad (GAD San Antonio de Ibarra).

#### Equidad

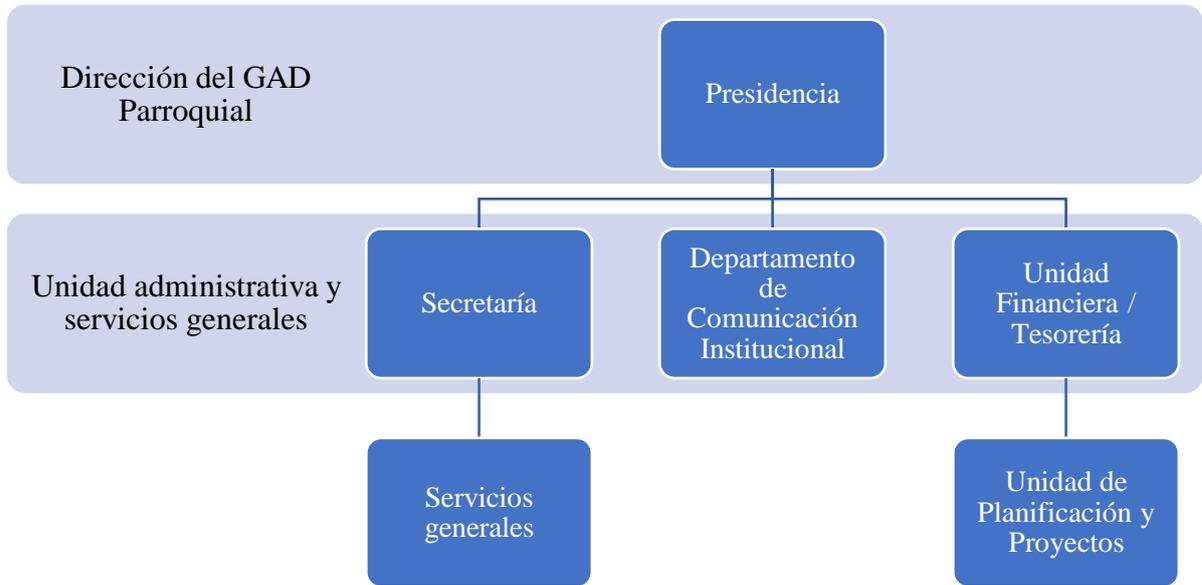
En el Gad se fomenta una cultura que promueve el respeto y hace prevalecer el interés común sobre el particular, reafirmando valores como la justicia y el amor al arte (GAD San Antonio de Ibarra)

#### Honestidad

En el Gad parroquial se desarrolla actividades con transparencia orientados a alcanzar los objetivos institucionales, para el bien común de todos quienes conforman la colectividad (GAD San Antonio de Ibarra).

### **3.7 Organigrama GAD Parroquial**

**Figura 9.** Organigrama del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra



*Nota:* (Adaptado de la información obtenida del GAD Parroquial San Antonio año 2023).

### 3.8 Matriz de relación u operacionalización de variable

**Tabla 8.** Matriz de relación u operacionalización de variables

Objetivos Específicos	Marco Referencial	VARIABLES	Indicadores	Técnicas de Recopilación de Datos	Fuentes de Información	Informante
Verificar que se cumplan todas las normativas legal y regulaciones aplicables para el manejo de propiedad planta y equipo del GAD parroquial San Antonio de Ibarra.	Control interno	Normatividad	Entidades seccionales	Entrevista	Primaria	Dirección Administrativa
			Normas y Reglamento Manual de Control Interno.			
Evaluar el control interno de propiedad, planta y equipo mediante herramienta coso II.	Información financiera y presupuestaria	Planes estratégicos	Misión, Visión Objetivos estratégicos Valores y Principios	Cuestionario de control interno	secundaria	Dirección Administrativa
			Normas contables			
			Contabilidad del Sector Público			
			Resoluciones S.P.			
		Registros contables	Plan de cuentas			
			Proceso contable	Entrevista		Dirección Administrativa

		Registro presupuestario	Libros contables		Primaria	
			Estados financieros			
			Cotización de precios			
			Proceso de contratación pública			
			Procedimientos de aprobación de compras			
			Necesidad y Presupuesto			
			Normativa para PPE.			
			Políticas contables para PPE.			
Identificar estrategias para el uso, mantenimiento y conservación de los bienes de propiedad, planta y equipo, para optimizar estos recursos.	Propiedad, planta y equipo	Medición Inicial, Concurrente Y Posterior.	Registros de medición inicial, concurrente y posterior.	Entrevista	Primaria	Dirección Administrativa
			Sistema contable			
			Presentación de los activos PPE en los informes financieros.			
			Evaluación de eficiencia y eficacia en manejo de PPE.			

**Nota:** Elaboración Propia

### 3.8.1 Procedimiento y Análisis de Datos

De acuerdo con el estudio y la información según los pasos determinados de la metodología de la investigación se resume el proceso que se utilizó para la recopilación de datos conforme consta en la figura N° 10

**Figura 10.** Procedimiento de recolección de datos



En base a la figura 10, el proceso de recopilación de datos de la información se inició con el diseño del cuestionario para aplicar a los 8 servidores públicos que forman parte del GAD, con el objetivo de recoger la información requerida.

Se desarrolló un cuestionario tomando en cuenta la normativa de control interno COSO II, el cual aborda los componentes del modelo, además se aplicó la entrevista al presidente de la institución para profundizar en las áreas con posibles falencias.

Se optó por realizar un estudio de censo, se incluyó a todos los servidores públicos en la muestra ya que la institución cuenta con un total de 8 servidores públicos, de esta forma, se garantizó que todas las opiniones sean consideradas clave en el manejo de los bienes.

Se explicó a los participantes que su participación es voluntaria y que sus respuestas fueron confidenciales. El cuestionario fue diseñado para ser fácil de contestar, y los empleados fueron motivados a responder con transparencia para garantizar la fiabilidad de los datos.

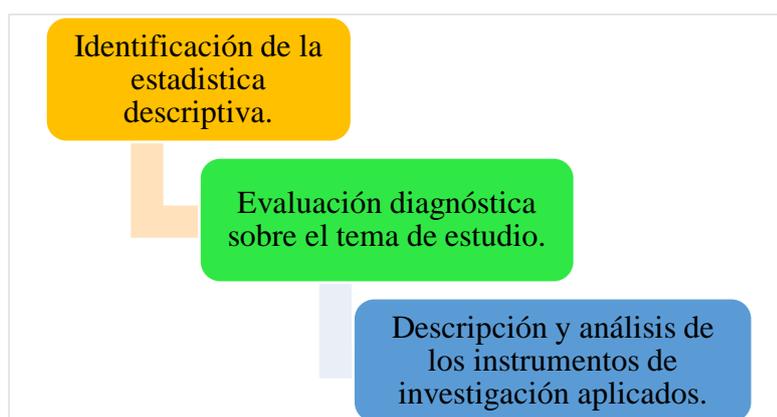
### **3.8.2 Análisis de Datos**

En el análisis de la recolección de datos se utilizó la estadística descriptiva, ya que el objetivo es analizar el control interno de propiedad planta y equipo considerando el cumplimiento normativo.

En base a la información obtenida para evaluar el cumplimiento del marco normativo legal y las regulaciones existentes para el manejo de la gestión operativa se procedió a la evaluación del control interno según el modelo COSO II, con la identificación de estrategias para el mantenimiento, conservación y uso de los bienes según la valoración y datos obtenidos con el cuestionario aplicado a los miembros de la entidad.

A continuación, se detalla cada etapa del proceso de desarrollo de la información obtenida mediante las técnicas aplicadas.

**Figura 11.** Procedimiento



*Nota:* adaptación a partir de Creswell (2021a)

**La Identificación de la estadística descriptiva:** En esta etapa, se recopilan datos relacionados con el control interno de PPE en el GAD. Estos datos provienen de documentos importantes como:

**El Estado de Situación financiera (Balance General):** Permite verificar que los bienes están correctamente registrados en los estados financieros.

**La Ejecución Presupuestaria:** Permite ver si las adquisiciones y mantenimiento de PPE se ajustan al presupuesto.

**La Evaluación diagnóstica sobre el estudio:** Se identificó áreas que requieren atención y mejoras, como la falta de un manual de control interno que defina procesos para el manejo y supervisión de los activos. Asimismo, existe una capacidad limitada para el manejo de los activos, solo está dirigido por una persona, lo que también pone de relieve que se realice un seguimiento y control más eficiente.

**Descripción y análisis de los instrumentos de investigación aplicados:** Finalmente, se analizaron las herramientas utilizadas para recolectar información, como la entrevista dirigida al presidente, el cuestionario se aplicó a todos los integrantes de la institución.

## **CAPÍTULO III**

### **4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **Análisis de Información Documental de los Estados Financieros de la Entidad.**

Para el análisis de control interno relacionado con los bienes de propiedad, planta y equipo dentro de la institución, se consideraron como fuentes clave tres documentos financieros correspondientes al año fiscal 2023: el estado de situación financiera, la cédula presupuestaria de ingresos y gastos. Estos instrumentos permitieron tener una visión integral del comportamiento económico de la entidad y, de forma específica, analizar la administración de los activos institucionales.

En particular, el estado de situación financiera brindó datos relevantes sobre los bienes registrados por la institución, incluyendo el valor contable de los activos fijos, su depreciación acumulada, el valor de inversiones en infraestructura y la disponibilidad de efectivo.

Por su parte, las cédulas presupuestarias permitieron identificar la ejecución de recursos públicos destinados a la adquisición, mantenimiento y conservación de bienes, así como su coherencia con el presupuesto aprobado, el análisis conjunto de estos documentos es fundamental para verificar si los bienes están debidamente registrados, custodiados y valorados; si los procedimientos contables se ejecutaron acorde a la normativa legal vigente, y si el uso de los recursos responde a principios de transparencia, eficiencia y legalidad, en consecuencia, estos estados financieros constituyen una fuente primaria, para evaluar la efectividad del sistema de control interno aplicado a los bienes de la institución. A continuación, se detalla el análisis del estudio.

#### **4.2 Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos**

Tabla 9. Cédula Presupuestaria de Ingresos



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANTONIO DE IBARRA

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar	Ejecutado
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D	
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	146.925,13	-25.797,14	121.127,99	121.127,99	103.764,97	0	100%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	146.925,13	-26.309,33	120.615,80	120.615,80	103.252,78	0	100%
19	OTROS INGRESOS	0	512,19	512,19	512,19	512,19	0	100%
1904	Otros no Operacionales	0	512,19	512,19	512,19	512,19	0	100%
<b>2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	373.739,21	-10.645,49	363.093,72	330.609,01	290.095,31	32.484,71	91,05%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPIT	373.739,21	-10.645,49	363.093,72	330.609,01	290.095,31	32.484,71	91,05%
2801	Transferencias de Capital del Sector Publico	100.000,00	4.700,00	104.700,00	72.215,29	72.215,29	32.484,71	68,97%
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	601.138,22	0	601.138,22	215.290,92	215.290,92	81.382,36	35,81%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	250.516,42	0	250.516,42	169.134,06	169.134,06	81.382,36	67,51%
<b>37</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	304.464,94	0	304.464,94	0	0	0	0%
3701	Saldos en Caja y Bancos	304.464,94	0	304.464,94	0	0	0	0%
3701010	De Fondos Gobierno Central	304.442,89	0	304.442,89	0	0	0	0%
3701020	De Fondos de Autogestión	22,05	0	22,05	0	0	0	0%
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar	46.156,86	0	46.156,86	46.156,86	46.156,86	0	100%
	<b>TOTALES</b>	<b>1,121,802.56</b>	<b>-3644263</b>	<b>1,085,359.93</b>	<b>667,027.92</b>	<b>609,151.20</b>	<b>11,867.07</b>	

La cédula presupuestaria de ingresos del GAD correspondiente al ejercicio fiscal evidencia una estructura financiera compuesta principalmente por ingresos corrientes, ingresos de capital, financiamiento y saldos disponibles. El total codificado alcanzó los 1.085.359,93 USD, con una ejecución global del 61,45%, lo que refleja importantes desafíos en la ejecución presupuestaria, aunque con fortalezas en ciertos componentes clave.

En los ingresos corrientes, se observa una reducción en la asignación inicial mediante una reforma negativa de -25.797,14 USD, dejando un codificado de 121.127,99 USD, cuya ejecución fue del 100%, el ajuste refleja una reestimación por parte del ente rector o por planificación interna, posiblemente debido a la baja recaudación nacional o cambios en la política de transferencias del Estado. No obstante, se destaca una eficiente gestión institucional, ya que se consiguió devengar y recaudar el total de los ingresos.

Los ingresos de capital, que incluyen transferencias para proyectos de inversión, presentaron una reforma negativa de -10.645,49 USD, reflejando un ajuste en la planificación financiera del GAD. A pesar de ello, el nivel de ejecución alcanzó un 91,05%, lo cual indica un compromiso institucional significativo con la ejecución de obras y proyectos, el saldo por devengar (32.484,71 USD) puede atribuirse a contratos en curso o recursos aún pendientes de transferencia en el cierre contable del año.

En cuanto a los ingresos de financiamiento, se planificó un ingreso de 601.138,22 USD, de los cuales solo se devengó el 35,81%, esto se explica porque los recursos de financiamiento (créditos o préstamos) suelen estar sujetos a requisitos técnicos y legales más estrictos, como la suscripción de convenios, cumplimiento de hitos, o la presentación de proyectos que pueden haber demorado o no se ejecutaron por completo durante el periodo.

Respecto a los saldos disponibles, se identifican recursos no utilizados en cuentas bancarias (304.464,94 USD) y en fondos de terceros y de autogestión, los montos indican una capacidad financiera real del GAD, pero también una baja utilización presupuestaria, lo cual debe ser revisado estratégicamente para mejorar la programación y la efectividad del gasto público, de igual forma existen cuentas por cobrar por 46.156,86 USD, que deben ser gestionadas para asegurar la liquidez institucional.

Los valores negativos observados en la columna de reformas responden a reprogramaciones presupuestarias que reducen los montos originalmente asignados, las reformas son comunes en los GADs cuando existen ajustes en los ingresos esperados o cuando se requiere priorizar otros rubros de gasto.

El análisis evidencia una ejecución efectiva en componentes clave como los ingresos corrientes e ingresos de capital, aunque también refleja una ejecución baja en rubros financiados y una acumulación de saldos disponibles, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de ejecución, planificación y seguimiento financiero institucional.

#### **4.3 Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Gastos.**

Tabla 10. Cédula Presupuestaria de Gastos.



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANTONIO DE IBARRA

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar	Ejecutado
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E	
5302550	Combustibles	1.574,46	-613,40	961,06	922,31	922,31	922,31	38,75	38,75	95,97%
5304	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	1.000,00	1.983,00	2.983,00	2.881,45	2.881,45	2.881,45	101,55	101,55	96,60%
5304040	Maquinarias y Equipos	200,00	183,00	383,00	336,45	336,45	336,45	46,55	46,55	87,85%
5304050	Vehículos	800,00	1.800,00	2.600,00	2.545,00	2.545,00	2.545,00	55,00	55,00	97,88%
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	300,00	839,00	1.139,00	1.139,00	1.139,00	1.139,00	0,00	0,00	100,00%
<b>5308</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Corriente</b>	<b>1.500,00</b>	<b>561,32</b>	<b>2.061,32</b>	<b>2.057,17</b>	<b>2.057,17</b>	<b>2.057,17</b>	<b>4,15</b>	<b>4,15</b>	<b>99,80%</b>
5308030	Lubricantes	0,00	63,75	63,75	63,75	63,75	63,75	0,00	0,00	100,00%
5308130	Repuestos y Accesorios	500,00	234,14	734,14	734,14	734,14	734,14	0,00	0,00	100,00%
7305	Arrendamientos de Bienes	1.994,60	4.398,00	6.392,60	5.918,75	5.918,75	5.918,75	473,85	473,85	92,59%
7305040	Maquinarias y Equipos	1.994,60	4.398,00	6.392,60	5.918,75	5.918,75	5.918,75	473,85	473,85	92,59%
<b>7308</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo de Inversión</b>	<b>61.652,71</b>	<b>1.950,00</b>	<b>63.602,71</b>	<b>61.401,92</b>	<b>61.401,92</b>	<b>61.379,80</b>	<b>2.200,79</b>	<b>2.200,79</b>	<b>96,54%</b>
7314	Bienes Muebles no Depreciables	19.504,41	-3.726,23	15.778,18	15.251,78	15.251,78	15.228,85	526,40	526,40	96,66%
7314040	Maquinarias y Equipos	17.152,41	-1.900,63	15.251,78	15.251,78	15.251,78	15.228,85	0,00	0,00	100,00%
7314070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.352,00	-1.825,60	526,40	0,00	0,00	0,00	526,40	526,40	0,00%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>4.005,60</b>	<b>4.005,60</b>	<b>3.103,99</b>	<b>3.103,99</b>	<b>3.081,34</b>	<b>901,61</b>	<b>901,61</b>	<b>77,49%</b>
84	BIENES DE LARGA DURACION	0,00	4.005,60	4.005,60	3.103,99	3.103,99	3.081,34	901,61	901,61	77,49%
8401	Bienes Muebles	0,00	4.005,60	4.005,60	3.103,99	3.103,99	3.081,34	901,61	901,61	77,49%
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00	3.825,60	3.825,60	2.924,00	2.924,00	2.901,35	901,60	901,60	76,43%
8401080	Bienes Artísticos y Culturales	0,00	180,00	180,00	179,99	179,99	179,99	0,01	0,01	99,99%
<b>9</b>	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>29.276,02</b>	<b>-7.705,15</b>	<b>21.570,87</b>	<b>19.440,79</b>	<b>19.440,79</b>	<b>19.440,79</b>	<b>2.130,08</b>	<b>2.130,08</b>	<b>90,13%</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>1,121,802.56</b>	<b>-36,44263</b>	<b>1,085,359.93</b>	<b>771,795.46</b>	<b>771,795.46</b>	<b>765,643.23</b>	<b>313,564.47</b>	<b>313,564.47</b>	<b>71.1%</b>

El GAD inició el período 2023 con un presupuesto de \$1,121,802.56, distribuido en diferentes partidas de gastos, tras las reformas realizadas, el presupuesto codificado se ajustó a \$1,085,359.93, reflejando una reducción de \$36,442.63. De este total, se ha devengado \$771,795.46, lo que equivale a un 71.1% de ejecución. A pesar de la disminución en ciertos rubros, la gestión financiera ha sido eficiente, asegurando la asignación de recursos a las áreas prioritarias.

Los gastos operativos representaron una parte significativa del presupuesto ejecutado. En la partida de Combustibles, de los \$961.06 codificados, se devengó \$922.31, alcanzando un 95.97% de ejecución, lo que demuestra un adecuado abastecimiento para el funcionamiento del GAD, de igual forma, en instalación, mantenimiento y reparaciones, se destinó un presupuesto de \$2,983.00, de los cuales se devengó \$2,881.45, alcanzando una ejecución del 96.60%, reflejando una correcta planificación para el mantenimiento de infraestructura y equipos institucionales.

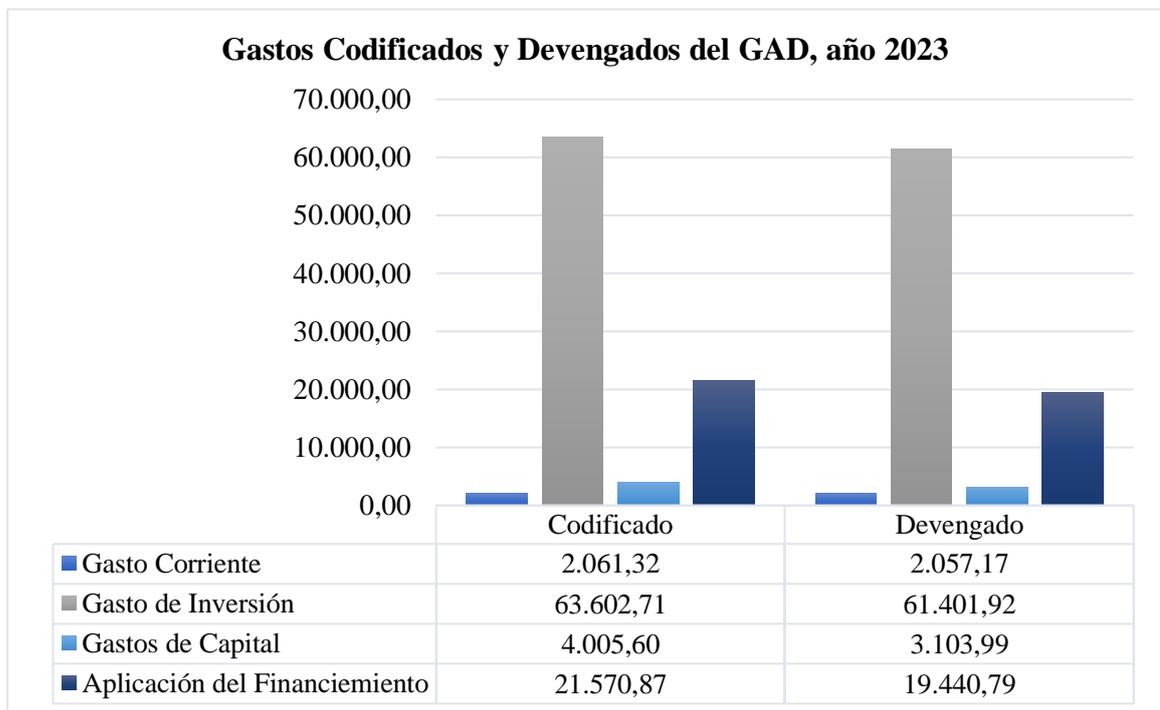
Por otro lado, los gastos de inversión y bienes de larga duración presentan variaciones en su nivel de ejecución. En la categoría de Maquinarias y Equipos, el presupuesto inicial de \$15,251,78 se aumentó a \$383.00 mediante reformas, de los cuales se devengó \$336.45, alcanzando una ejecución del 87.85%, en cuanto a Vehículos, se asignaron \$2,600.00, con una ejecución de \$2,545.00, lo que representa un 97.88% del total presupuestado, indicando una ejecución casi total de los recursos destinados a este rubro.

En cuanto a los gastos de capital, la partida codificada fue de \$4,005.60, con una ejecución de \$3,103.99, lo que representa el 77.5%, dentro de la categoría, se observó que Bienes Artísticos y Culturales tuvo una ejecución casi total, con \$179.99 devengados de \$180.00, mientras que en Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos aún quedó \$901.60

pendientes de ejecución. Esto sugiere la necesidad de agilizar los procesos de adquisición para optimizar la inversión en infraestructura tecnológica.

A nivel general, la ejecución presupuestaria de la institución reflejó una gestión eficaz de los recursos, con una ejecución del 71.1% del total asignado. Sin embargo, aún queda un saldo por comprometer de \$313,564.47, lo que indica que existen recursos disponibles que deben ser utilizados estratégicamente antes del cierre del período fiscal. Es importante fortalecer la planificación y ejecución de los gastos pendientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, evitando niveles bajos de ejecución que puedan afectar la operatividad de la institución.

**Tabla 11.** Gastos codificados y devengados del GAD San Antonio, año 2023



*Nota:* Adaptado de la información obtenida del GAD San Antonio de Ibarra año 2023.

La tabla 11 refleja una distribución clara entre los valores codificados y devengados por el GAD durante el año 2023. Los mayores montos se concentran en el rubro de Gasto de Inversión, con \$63.602,71 codificados y \$61.401,92 devengados, lo

cual evidencia una ejecución presupuestaria cercana al 97%, indicador de una buena capacidad de gestión en proyectos de desarrollo local e infraestructura.

En el componente de Aplicación de Financiamiento, se registraron \$21.570,87 como codificados y \$19.440,79 como devengados. Esta diferencia sugiere una planificación financiera prudente que, sin embargo, dejó una parte de los recursos sin ejecución efectiva, lo que podría deberse a ajustes durante el ejercicio fiscal o demoras en los procesos administrativos.

El Gasto Corriente, con \$2.061,32 codificados y \$2.057,17 devengados, reveló una ejecución equilibrada, lo cual indica un control operativo eficiente, especialmente en lo que respecta al funcionamiento interno institucional, por su parte, los Gastos de Capital, aunque en menor proporción, también muestran una ejecución relevante (\$4.005,60 codificados frente a \$3.103,99 devengados), lo cual refuerza el compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura y bienes duraderos del GAD.

En general, los valores expuestos permiten evidenciar que la entidad priorizó su inversión en obras y proyectos tangibles, manteniendo un nivel de ejecución presupuestaria coherente con los lineamientos del control interno financiero, y la relación entre lo codificado y lo devengado en los diferentes componentes, confirma una planificación orientada al cumplimiento de metas y al manejo eficiente de los recursos públicos.

**Tabla 12.** Estado de Situación Financiera



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANTONIO DE IBARRA

Estado de Situación Financiera

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior	Análisis Vertical	A.H. V. Absoluta	A.H. V. Relativa
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2.683.316,52</b>	<b>2.481.287,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>-202.029,23</b>	<b>-8%</b>
	<b>CORRIENTES</b>					
111	Efectivo y Equivalente de Efectivo	94.747,42	304.464,94	12,27%	209.717,52	69%
112	Anticipos de Fondos	75.900,86	68.773,03	2,77%	-7.127,83	-10%
113	Cuentas por Cobrar	57.876,72	0	0,00%	-57876,72	0%
124	Deudores Financieros	0	59,2	0,00%	59,2	100%
	<b>FIJOS</b>					
141	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	1.700.071,57	1.717.411,02	69,21%	17.339,45	1%
14101	Bienes Muebles	91.238,42	88.294,15	4%	-2.944,27	-3%
1410103	Mobiliarios	13.868,00	13.718,00	0,55%	-150	-1%
1410104	Maquinarias y Equipos	5.364,75	6.024,75	0,24%	660	11%
1410105	Vehículos	36.044,65	36.044,65	1,45%	0	0%
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	17.154,03	13.879,75	0,56%	-3.274,28	-24%
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	18.806,99	18.627,00	0,75%	-179,99	-1%
14103	Bienes Inmuebles	1.706.280,93	1.706.280,93	68,77%	0	0%
1410301	Terrenos	1.033.752,41	1.033.752,41	41,66%	0	0%
1410302	Edificios, Locales y Residencias	672.528,52	672.528,52	27,10%	0	0%
14199	Depreciación Acumulada	-97.447,78	-77.164,06	-3,11%	20.283,72	-26%
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-32.702,94	-17.609,27	-0,71%	15.093,67	-86%
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-6.092,04	-4.796,69	-0,71%	1.295,35	-27%
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-4.748,57	-4.812,55	-0,19%	-63,98	1%

1419905	Depreciación Acumulada de Vehículos	-30.985,49	-29.530,79	-1,19%	1.454,70	-5%
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-11.997,74	-10.724,69	-0,43%	1.273,05	-12%
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-10.921,00	-9.690,07	-0,39%	1.230,93	-13%
<b>143</b>	<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>753.687,60</b>	<b>390.213,60</b>	<b>15,73%</b>	<b>-363.474,00</b>	<b>-93%</b>
	<b>OTROS</b>					
<b>125</b>	<b>Activos Diferidos</b>	<b>374,56</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>-374,56</b>	
<b>131</b>	<b>Inventario para Consumo Corriente</b>	<b>657,79</b>	<b>365,5</b>	<b>0,01%</b>	<b>-292,29</b>	<b>-80%</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>162.987,33</b>	<b>6.815,98</b>	<b>0,27%</b>	<b>-156.171,35</b>	<b>-2291%</b>
	<b>CORRIENTES</b>					
<b>213</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>6.152,23</b>	<b>6.815,98</b>	<b>0,27%</b>	<b>663,75</b>	<b>10%</b>
<b>223</b>	<b>Empréstitos</b>	<b>156.835,10</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>-156835,1</b>	<b>0%</b>
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>2.520.329,19</b>	<b>2.474.471,31</b>	<b>99,73%</b>	<b>-45.857,88</b>	<b>-2%</b>
<b>611</b>	<b>Patrimonio Publico</b>	<b>2.474.471,31</b>	<b>543.437,37</b>	<b>21,90%</b>	<b>-1.931.033,94</b>	<b>-355%</b>
<b>618</b>	<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>45.857,88</b>	<b>1.931.033,94</b>	<b>77,82%</b>	<b>1.885.176,06</b>	<b>98%</b>
	<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2.683.316,52</b>	<b>2.481.287,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>-202.029,23</b>	<b>-8%</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>911</b>	<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>	<b>205.827,68</b>	<b>-186.344,01</b>		<b>-392.171,69</b>	<b>210%</b>
<b>921</b>	<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>	<b>205.827,68</b>	<b>186.344,01</b>		<b>-19.483,67</b>	<b>-10%</b>

El Estado de Situación Financiera del GAD refleja variaciones significativas entre el año vigente y el anterior, tanto en activos como en pasivos y patrimonio. Estas variaciones permiten identificar la capacidad financiera, eficiencia en el manejo de recursos y las áreas de gestión que requieren atención.

En los activos corrientes, se destaca un incremento del 69% en la cuenta de Efectivo y equivalente de efectivo es (de 304.464,94 USD a 94.747,42 USD), lo que representa una disminución importante de liquidez disponible, con una variación absoluta de -209.717,52 USD. Esta reducción podría estar asociada a la ejecución de gastos operativos o proyectos iniciados durante el ejercicio fiscal.

Por otro lado, los anticipos de fondos disminuyeron en un 10% y las cuentas por cobrar muestran una reducción leve, lo que puede interpretarse como una mejora en la recuperación de cartera o depuración de saldos incobrables. En contraste, la cuenta de deudores financieros pasó de 59,20 USD a cero, mostrando una cancelación total del compromiso, con una variación relativa del 100%.

Respecto a los activos fijos, el rubro de propiedad, planta y equipo evidencia un crecimiento neto del 1% (de 1.717.411,02 a 1.700.071,57 USD), lo cual indica mantenimiento o adquisición de bienes para la gestión institucional. Sin embargo, se identifican reducciones en subcuentas como "Mobiliarios" (-150 USD), "Vehículos" (0%), y "Equipos informáticos" (-3.274,28 USD), reflejando baja inversión o desgaste en estos rubros, a pesar de ello, se incrementaron los valores en terrenos y edificios.

Una observación clave es la variación en las cuentas de depreciación acumulada, en donde se registra un aumento significativo, especialmente en la depreciación de edificios y maquinaria. Por ejemplo, la "Depreciación acumulada de edificios" subió en

20.823,72 USD (26%), lo cual es coherente con la vida útil transcurrida de los activos y debe considerarse para futuras reposiciones.

En cuanto a los pasivos, se observa una caída significativa, pasando de 6.815,98 USD a 162.987,33 USD. Esta diferencia se refleja como un aumento negativo absoluto de -156.171,35 USD, lo cual podría relacionarse con cancelaciones de obligaciones acumuladas o ajustes contables. Esta reducción mejora el balance institucional y reduce el nivel de endeudamiento.

El patrimonio público, por su parte, mantiene una estabilidad relativa (con una leve reducción del 2%), mientras que los resultados del ejercicio aumentaron considerablemente de 1.931.033,94 USD a 45.857,88 USD. Esto puede interpretarse como una disminución de superávit o excedente financiero acumulado.

El rubro de cuentas de orden, que incluye deudoras y acreedoras, muestra movimientos relevantes que deben analizarse con mayor profundidad, especialmente aquellas partidas con incrementos del 210% o disminuciones del -10%, ya que impactan indirectamente en la planificación financiera de mediano plazo.

**Tabla 13.** Entrevista dirigida al presidente del GAD Parroquial San Antonio



**Entrevista Para el Análisis del Control Interno de Propiedad, Planta y Equipo, año 2023 del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.**

<b>Nombre de la Institución:</b>		GAD Parroquial San Antonio de Ibarra
<b>Fecha de aplicación:</b>		22 de noviembre del 2024
<b>Dirigido a:</b>		Presidente Msc Héctor Chuquín
<b>Entrevistadora:</b>		Suárez Collaguazo Yadira
<b>Propósito:</b>		La entrevista tiene como objetivo, recopilar información para analizar los procesos actuales relacionados con el control interno de los bienes del GAD parroquial San Antonio de Ibarra.
	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
1.	¿Cuenta la entidad con un marco filosófico organizacional donde se defina sus funciones y responsabilidades con relación al control interno de Propiedad, Planta y Equipo?	Sí, tenemos nosotros la normativa tanto el código orgánico que nos regula, tenemos normativa para transporte, tenemos normativa para manejo y funciones de secretaría, tesorería, además de eso para inventarios y para todo lo que es la parte financiera.
2.	¿El personal tiene acceso y conocimiento del reglamento interno que controla la administración de Propiedad, Planta y Equipo?	Sí, porque una vez que ingresan al GAD parroquial, se les pone conocimiento, se les entrega un documento también para que ellos estén al tanto de todas las funciones que tienen que desarrollar.
3.	¿Existe un manual de control interno definido para la gestión de propiedad, planta y equipo en su institución?	No contamos con un manual de control interno para la gestión de bienes. Sin embargo, trabajamos bajo una normativa general de uso que establece lineamientos básicos para el manejo, mantenimiento y registro de estos activos
4.	¿El manejo de los activos de propiedad, planta y equipo cumple con la normativa e instructivos facilitados por la entidad?	Contamos con una normativa general y una codificación específica que nos permite gestionar de manera ordenada estos bienes. Asimismo, llevamos los inventarios en base a los requerimientos y lineamientos definidos por el GAD.
5.	¿Cuál es su opinión sobre las normas internacionales de información financiera para el sector público que se aplican en el manejo de la gestión de bienes de la entidad?	Consideramos que las NIIF son importantes para promover la transparencia de los bienes públicos. Sin embargo, nuestro enfoque principal es apegarnos a toda la normativa nacional emitida por las instituciones competentes, que tienen la responsabilidad directa de regular y supervisar nuestra gestión, asegurando que nuestros procesos se alineen con los estándares exigidos para garantizar una administración eficiente y responsable de los recursos institucionales.
6.	¿Cuál es su opinión sobre el desarrollo de la contabilidad del sector público en la gestión de propiedad, planta y equipo?	Mucha burocracia, desde mi perspectiva como representante del GAD, este desarrollo ha generado avances positivos, aunque todavía enfrenta retos que deben abordarse con urgencia.

7.	¿Conoce usted las resoluciones recientes del Sector Público que se están aplicando en el manejo de activos de la entidad?	Sí, sí conocemos y consideramos que realmente no aceleran o no permiten un mejor control, sino que es más una serie documentada que no ayuda en la eficiencia de los procesos.
8.	¿Cuál es su opinión sobre el catálogo de cuentas del Sector Público y su utilización en el control y gestión de los activos fijos?	En el caso del GAD, considero que el catálogo de cuentas del Sector Público es una herramienta fundamental para el control de los activos fijos. Su correcta implementación garantiza un adecuado control interno, ya que permite clasificar y registrar los activos de manera ordenada y conforme a las normativas vigentes.
9.	¿Cuál es el sistema contable utilizado en su entidad para el registro de los activos de propiedad, planta y equipo?	En nuestra entidad, utilizamos el sistema contable Naptirus para el registro de los activos de PPE. Este sistema permite llevar un control eficiente de los bienes, garantizando el cumplimiento de la normativa legal y facilitando la generación de reportes contables necesarios para la rendición de cuentas y toma de decisiones.
10.	¿Cuál es su opinión sobre los libros contables para el registro de los bienes de la entidad y sus libros auxiliares?	Considero que los libros contables utilizados para el registro de los bienes, y sus libros auxiliares, son herramientas esenciales para una gestión ordenada y transparente de los recursos de la institución. Estos libros están regulados e interrelacionados con el sistema público de control administrado por el Ministerio de Finanzas, lo que garantiza el cumplimiento de las normativas legales vigentes.
11.	¿Qué información le ha sido de utilidad con la emisión de los informes financieros y como se refleja los movimientos de la partida de activos fijos de la entidad?	Una de las formas de poder llevar el sistema administrativo esta justamente en función de todo el balance general de activos, para poder nosotros ir cubriendo necesidades que se vayan requiriendo al respecto.
12.	¿Conoce los requisitos para adquisición de bienes y como se realiza la cotización de precios para las adquisiciones solicitadas por la entidad?	Sí, las adquisiciones de bienes en el GAD Parroquial se realizan a través del portal de compras públicas, cumpliendo con los procesos y requisitos establecidos en la normativa.
13.	¿Cuál es su opinión sobre el proceso de contratación pública para todas las adquisiciones de propiedad, planta y equipo?	El proceso de contratación pública para la adquisición de bienes puede considerarse burocrático debido a la cantidad de pasos, requisitos y controles que exige. Sin embargo, su objetivo principal es garantizar la transparencia, eficiencia y correcto manejo de los recursos públicos.
14.	¿Conoce usted el proceso formal de aprobación y contratación para las compras de activos de la entidad?	Sí, conocemos y aplicamos el proceso formal de aprobación y contratación para las compras de activos de la entidad. Para ello, se realiza la convocatoria y reunión de los comités correspondientes, asegurando la revisión y validación de cada etapa del proceso. Todo se desarrolla en base a los pliegos establecidos, siguiendo estrictamente las normativas y procedimientos definidos por el SERCOP. De esta manera, garantizamos la transparencia y el cumplimiento legal en cada adquisición que realiza la institución.
15.	¿Cuál es su opinión sobre las penalidades que se aplican en el caso de incumplimiento de los procedimientos de contratación pública relacionada con la gestión de propiedad, planta y equipo que adquiere la entidad?	Considero que las penalidades establecidas, como las glosas administrativas relacionadas con el mal uso de fondos públicos, son necesarias para garantizar el correcto manejo de los recursos públicos. Estas sanciones buscan corregir errores o irregularidades, también prevenir actos de negligencia dentro de las entidades públicas.
16.	¿Cuáles son los problemas que existen en la entidad en el manejo de propiedad, planta y equipo?	El principal problema que enfrentamos en el manejo de los bienes es la limitada capacidad administrativa de la entidad. Contamos únicamente con una persona encargada de gestionar esta área, lo que dificulta el desarrollo de un control más eficiente y exhaustivo. Además, no es posible conformar un comité específico para esta función debido a la cantidad reducida de personal en el GAD Parroquial. Esto representa un desafío para garantizar un manejo óptimo en cumplimiento con las normativas aplicables.

### **4.3.1 Análisis de la entrevista**

Se llevó a cabo la entrevista con el presidente de la institución, quien proporciono información relevante sobre los procedimientos y normativas actuales que se aplica a la gestión de bienes institucionales. Este diálogo permitió identificar las fortalezas y debilidades del sistema vigente, además de proponer oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la eficiencia y la transparencia en el manejo de los bienes.

El entrevistado señaló que la entidad se rige por la normativa general del sector público, la cual regula las funciones de las distintas áreas, incluyendo aquellas vinculadas al control de los bienes de propiedad, planta y equipo (PPE). No obstante, también se evidenció la ausencia de una normativa interna específica para dicho control.

Se destacó, que el personal tiene acceso al reglamento, lo que ha facilitado el conocimiento de las funciones asignadas desde el ingreso a la institución. Esta situación contribuye al cumplimiento de los procedimientos y a la mejora continua en la gestión de los activos.

No existe un manual específico para la gestión de PPE lo que demuestra un obstáculo señalado por el presidente, y por lo tanto se sigue la normativa general del sector público, para registro y manejo de los activos.

El GAD valora la importancia de las NIIF para la transparencia, pero se reconoce que se enfoca principalmente en la normativa nacional, la burocracia es vista como un obstáculo en el desarrollo de la contabilidad y la gestión de PPE, y cuenta con un sistema denominado Naptirus para el registro de activos, el mismo que facilita el cumplimiento de las normativas y permite un control ordenado y transparente.

El proceso de adquisición de los bienes sigue los requisitos de compras públicas, aunque se percibe como burocrático, no obstante, se considera importante para asegurar

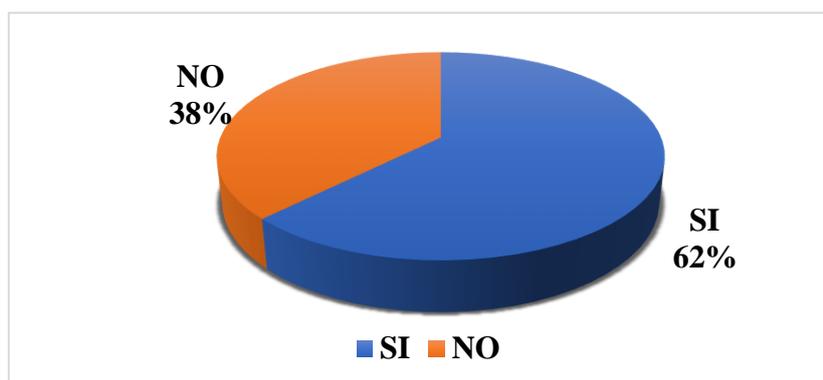
la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos, el principal desafío es que existe un déficit del personal del área administrativa, porque en la administración se mencionó que solo existe una persona encargada de esta área, lo que dificulta para el control efectivo de los activos. Además, la falta de un comité específico para esta función es un obstáculo para garantizar una gestión óptima.

#### 4.4 Análisis del Cuestionario de Control Interno

El cuestionario aplicado a los 8 servidores del GAD permitió recopilar información clave sobre los procesos relacionados con el control interno de propiedad, planta y equipo, el instrumento incluyó preguntas cerradas, por lo que facilitó la evaluación directa del nivel de conocimiento del personal y el cumplimiento de las normativas del sector público.

##### 1. ¿Conoce la Norma de Control para la Administración de los Bienes que maneja el GAD?

**Figura 12.** Norma de control para la administración de los bienes



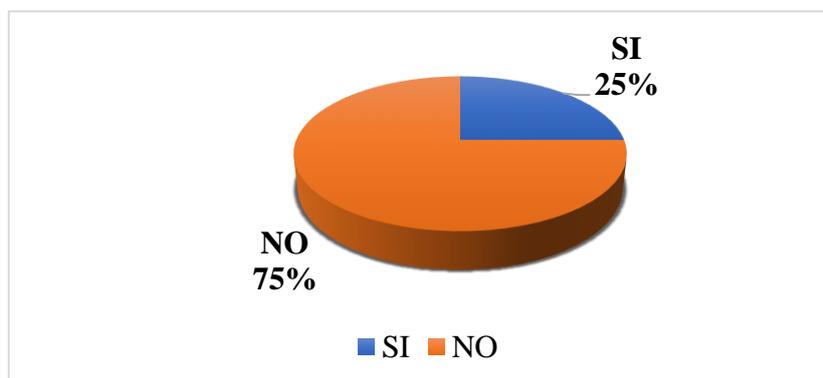
*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** El 62% de los encuestados conoce la norma de control para la administración de bienes que maneja la institución, lo que indica un alto nivel de

conocimiento sobre las políticas existentes. Sin embargo, un 38% no está familiarizado con dicha norma, lo que sugiere que aún hay áreas de mejora en la comunicación o capacitación sobre las normativas. Este porcentaje podría reflejar una brecha en el manejo adecuado de los bienes, por lo que sería recomendable reforzar las acciones para asegurar que todos los funcionarios del GAD estén capacitados sobre las normas de control.

## 2. ¿Existen Instructivos de Control Para el Manejo de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo?

**Figura 13.** Percepción del personal sobre la existencia de instructivos de control para bienes de propiedad, planta y equipo

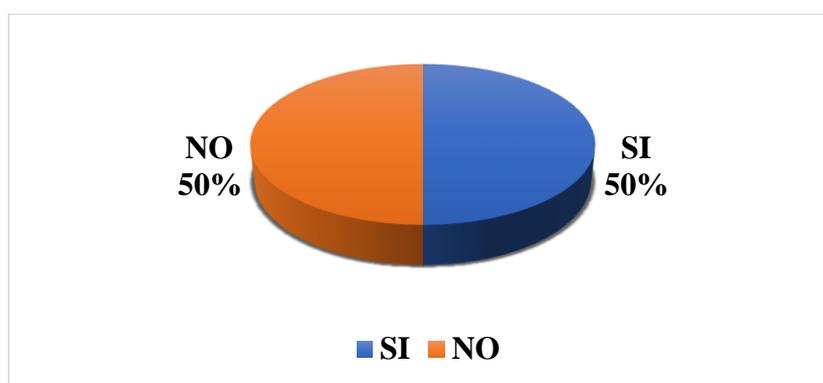


*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** el 75% de los encuestados señala que no existen instructivos claros para el manejo de los bienes, lo que pone de manifiesto la deficiencia en la documentación interna, el alto porcentaje de respuestas negativas sugiere una falta de conocimiento en los instructivos de control para la gestión de los bienes, el resultado podría implicar riesgos en la administración de los bienes de la institución, como falta de control en el uso de los activos, posibles pérdidas o deterioro por manejo inadecuado y dificultades en auditorías internas o externas.

**3. ¿Se realizan actividades de control frecuente para mantener una lista actualizada de los rubros de propiedad, planta y equipo?**

**Figura 14.** Frecuencia en la actualización de los rubros de Propiedad, Planta y Equipo



*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** El 50% indicó que no se realizan actividades de control frecuente para mantener una lista actualizada de propiedad, planta y equipo, mientras que el otro 50% afirmó que sí.

El resultado indicó una percepción dividida entre los funcionarios de la institución, lo que evidencia que el proceso de actualización de propiedad, planta y equipo no está bien comunicado dentro de la institución, generando inconsistencias en los registros contables, dificultando la toma de decisiones sobre la reposición, disposición y mantenimiento de los bienes, lo cual puede afectar la transparencia y el cumplimiento de normativas en auditorías.

**4. ¿Existen Políticas Contables Para el Manejo de los Activos Propiedad, Planta y Equipo?**

**Figura 15.** Existencia de políticas contables para el manejo de activos de Propiedad, Planta y Equipo

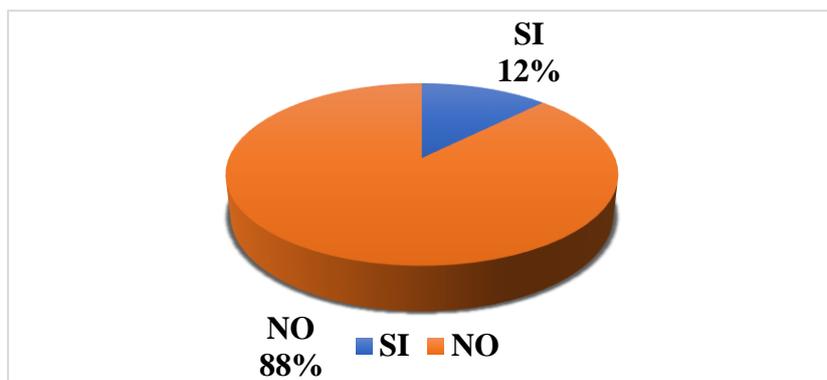


*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** El 100% respondió positivamente, lo que indica que existen políticas implementadas para la gestión de bienes de propiedad, planta y equipo, esto evidencia que la institución reconoce la importancia de establecer normativas específicas para garantizar el adecuado registro, control y uso de estos bienes. Así mismo existen lineamientos claros sobre el reconocimiento, valuación, depreciación de bienes, lo que contribuye a una administración más eficiente y transparente.

**5. ¿Se realiza constataciones físicas mensuales sobre el manejo de propiedad, planta y equipo?**

**Figura 16.** Frecuencia de constataciones físicas mensuales sobre Propiedad, Planta y Equipo

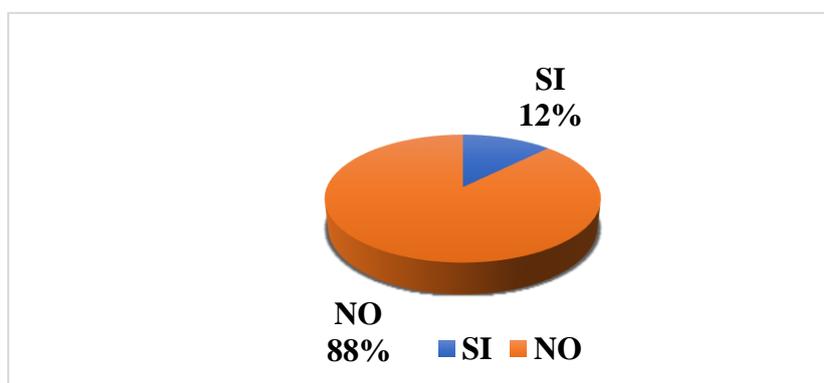


*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** El 88% indicó que se realizan constataciones físicas mensuales, mientras que el 12% respondió que no, este resultado muestra que la institución mantiene un control frecuente sobre los activos de propiedad, planta y equipo. Las constataciones físicas periódicas son esenciales para verificar la existencia, estado y ubicación de los bienes, contribuyendo al correcto manejo de los recursos públicos.

#### 6. ¿Existen Mecanismos de Seguridad Adoptados Para Preservar el Manejo de los Bienes de la Entidad?

**Figura 17.** Interpretación de los mecanismos de seguridad en el manejo de bienes.



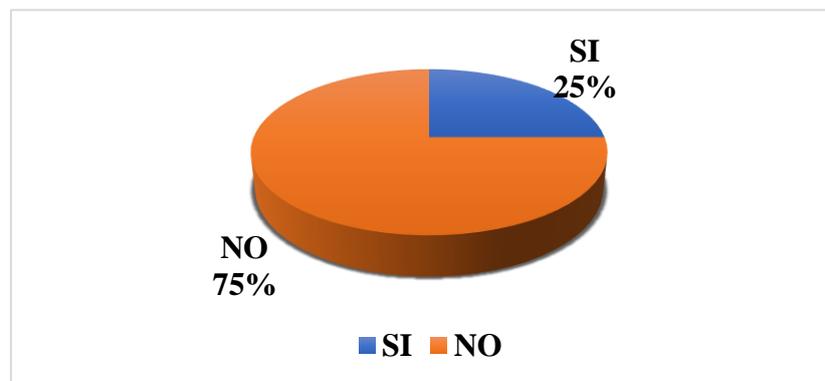
*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** EL 12% consideró que existen mecanismos de seguridad adecuados para la protección de los bienes institucionales, mientras que un 88% opinó lo

contrario. Esto indica que la gran mayoría de los empleados percibió una deficiencia en las medidas implementadas lo que genera inquietud, ya que el manejo de los bienes del GAD no está recibiendo la atención necesaria, la falta de mecanismos de seguridad puede deberse a la ausencia de políticas claras o incluso desconocimiento por parte del personal, lo que provoca que existan fallas en la gestión del inventario, en la supervisión y en la asignación de responsabilidades del personal.

### 7. ¿Existe un Proceso para la Divulgación de Bienes de Inversión de Propiedad Planta y Equipo que Tiene la Entidad?

**Figura 18.** Percepción sobre la existencia de un proceso de divulgación de bienes de inversión, propiedad, planta y equipo.



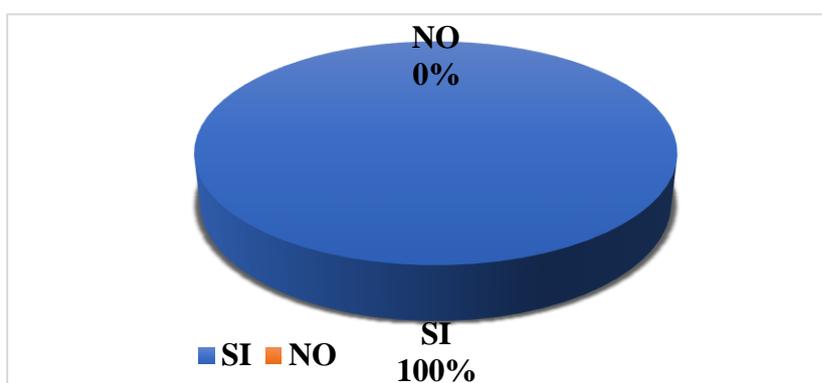
*Nota: Suárez (2024)*

**Interpretación:** Solo el 25% de los funcionarios consideró que existe un proceso para la divulgación de bienes, mientras que el 75% opinó que no se lleva a cabo dicho proceso. Esto evidencia que la mayoría de los empleados no percibió con claridad la información relacionada con los bienes, lo que genera falta de transparencia y control en su manejo.

La falta de un proceso de difusión sobre los bienes es un aspecto negativo en la gestión de la entidad, la socialización es importante para garantizar una administración transparente y eficiente de los recursos públicos, ya que permite conocer el estado, uso y destino de los bienes institucionales.

#### 8. ¿Se Cumple con la Normativa del Sector Público para la Presentación de Información Financiera de la Partida Propiedad, Planta y Equipo?

**Figura 19.** Cumplimiento de la normativa del Sector Público en la presentación de información financiera de Propiedad, Planta y Equipo



*Nota: Suárez (2024).*

**Interpretación:** El 100% de los encuestados afirmó que la entidad cumple con la normativa del Sector Público para la presentación de la información financiera relacionada con Propiedad, Planta y Equipo. Esto indicó que la entidad sigue los lineamientos establecidos, y respeta las disposiciones legales en cuanto a la presentación de la información financiera sobre sus activos. Sin embargo, el hecho de que se cumpla con la normativa no necesariamente implica que la gestión interna de estos bienes sea óptima.

Los resultados de preguntas anteriores han evidenciado deficiencias en la seguridad de los bienes, lo que sugiere que, aunque la información se presenta de acuerdo con la normativa, podría existir áreas para mejorar en el control interno. Es importante que la institución se enfoque en el cumplimiento normativo, en fortalecer los mecanismos de gestión para garantizar un uso eficiente y responsable de los bienes institucionales.

## **Discusión**

La discusión de resultados constituye un ejercicio de triangulación entre los fundamentos teóricos, los datos empíricos obtenidos mediante entrevistas, encuestas y análisis financiero, y la realidad de la institución. Esta comparación reveló una marcada discrepancia entre la teoría del control interno y su implementación en la práctica institucional, tal como señala Creswell, (2021), el contraste entre el ideal teórico y la situación real permite justificar de manera crítica la necesidad de una intervención.

Desde el modelo COSO II, que comprende cinco componentes fundamentales del control interno; ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo, se observa que en la institución objeto de estudio, existe una aplicación parcial y fragmentada de estos elementos.

En lo concerniente al ambiente de control, el cuestionario realizado al personal evidenció la ausencia de manuales de procedimientos y políticas que orienten la gestión institucional, esto debilita la estructura organizativa y limita la cultura de responsabilidad. Arens, Elder y Beasley (2020) sostienen que un sistema de control interno efectivo depende de una cultura organizacional basada en principios éticos y normas de conducta claras, la presente debilidad se refleja también en los resultados de la encuesta, donde el 75% de los funcionarios manifestó desconocer protocolos formales para la administración de bienes.

Respecto a la evaluación de riesgos, los datos muestran que el GAD actúa de manera activa frente a los problemas, sin contar con una metodología sistemática para identificar y gestionar riesgos. El modelo COSO (2017) destaca la importancia de un mapeo de riesgos que permita anticipar eventos adversos y planificar respuestas eficaces. Esta omisión en el ente investigado expone a la entidad a vulnerabilidades operativas y presupuestarias.

Las actividades de control se ejecutan de forma limitada. Aunque se cuenta con un inventario general de activos, no se realizan verificaciones ni existe un sistema informático para asegurar la transparencia en el uso de los bienes. Esto coincide con la afirmación de Chiavenato (2019), quien indica que, sin el respaldo de herramientas tecnológicas y controles operativos, los procesos administrativos se vuelven susceptibles a errores y omisiones.

La dimensión de información y comunicación también presenta falencias críticas. Los resultados indican que el 62.5% del personal considera que no existe una comunicación efectiva entre áreas. Esto limita la capacidad de la institución para realizar un seguimiento al estado de los bienes y emitir reportes claros. Según la NTCIE (Contraloría General del Estado, 2023), la información debe ser oportuna, veraz y accesible para la toma de decisiones, aspecto que no se cumple de forma adecuada en la institución analizada.

El monitoreo es uno de los componentes más débiles identificados en la investigación, la ausencia de auditorías internas regulares y de mecanismos formales de retroalimentación impide la mejora continua y deja sin seguimiento las recomendaciones emitidas por entes de control, lo que contradice los principios del control interno

moderno, que promueven la autorregulación y el aprendizaje institucional permanente (Gómez et al., 2021).

En conjunto, la triangulación de los resultados empíricos con el marco teórico revela una estructura de control interna frágil, cuya ineficiencia afecta directamente la legalidad, transparencia y efectividad en el uso de los recursos públicos. Por ende, la propuesta presentada no solo responde a una necesidad detectada, sino que se sustenta en evidencia que demuestra la urgencia de implementar medidas correctivas concretas, alineada con la normativa vigente y las buenas prácticas en gestión pública.

Es pertinente señalar que la percepción institucional sobre la importancia del control interno es positiva, pero no se ve reflejada en acciones sistemáticas, esto abre una oportunidad para fomentar una cultura de control más sólida mediante capacitaciones periódicas, la formalización de procesos, y la integración de sistemas digitales que permitan automatizar los registros y facilitar auditorías internas. Dichas estrategias, de aplicarse correctamente, generarían un entorno organizacional más eficiente alineado con los principios de transparencia.

La teoría respalda la necesidad de un sistema de control interno firme, y los resultados obtenidos evidencian que en el ente de estudio existen dificultades que afectan directamente la eficiencia, legalidad y transparencia en el uso de los recursos públicos. Por tanto, la propuesta desarrollada se presenta como aporte a la necesidad de una solución viable, con recomendaciones alineadas a la aplicabilidad del marco normativo vigente.

## **CAPÍTULO IX. PROPUESTA**

### **5.1 Propuesta de mejoras para el control interno de propiedad, planta y equipo en el Gad Parroquial San Antonio De Ibarra**

En este capítulo se presenta un plan diseñado para fortalecer el control interno de los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo del GAD. La propuesta se apoya en la implementación de estrategias que permitan una administración más eficiente y con mayor transparencia, alineándose al cumplimiento de las normativas legales, además de aportar a la sostenibilidad operativa de la institución.

El objetivo de esta propuesta es identificar e implementar acciones que contribuyan para optimizar los procesos relacionados con los bienes institucionales, tales como su registro, mantenimiento y evaluación periódica, de esta manera se puede conseguir una mejor toma de decisiones, promover la rendición de cuentas y asegurar el cumplimiento normativo. De esta manera se busca mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y fomentar una gestión más ordenada y eficaz.

El plan consta de acciones y actividades específicas, responsables asignados, recursos requeridos, presupuesto estimado y un cronograma estructurado en trimestres del año 2025 y resultados esperados, el cual será presentado en la entidad al término y validación del estudio.

La presente propuesta tiene como objetivo optimizar la gestión de los activos de la institución, alineándose al Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público emitido por la Contraloría General del Estado.

**Tabla 14.** Propuesta de mejoras

<b>Diagnóstico:</b>	
<b>Se han identificado las siguientes debilidades en la gestión de activos:</b>	
<b>Dependencias del GAD</b>	<b>Hallazgos</b>
<b>Área Financiera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de actualización de los registros está afectando a la entidad en el cumplimiento de la normativa contable, la inobservancia de los procedimientos de control establecidos.</li> <li>• Se identificó el uso de procesos manuales en el desarrollo de actividades, lo que dificulta un control eficiente de activos y genera inconsistencias en la información financiera.</li> <li>• La falta de mantenimiento preventivo insuficiente genera deterioro de los bienes, para cumplimiento según el Art. 406-13 de (Contraloría General del Estado, 2019) La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.</li> <li>• La falta de capacitación del personal encargado de la administración de bienes, repercute en errores en la gestión, afectando la toma de decisiones y el cumplimiento de la Norma Técnica de Control Interno Art 407-04 de la (Contraloría General del Estado, 2019).</li> </ul>
<b>Área Administrativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ausencia de un software para el control de bienes dificulta la gestión eficiente, generando inconsistencias en la información y posibles descuidos en la administración de activos.</li> <li>• No existen mecanismos para el control y seguimiento de los bienes asignados al personal, lo que tiene como consecuencia extravíos o deterioros.</li> <li>• La falta de procedimientos para la administración y actualización de bienes no utilizados, dificulta la toma de decisiones en la gestión de los bienes.</li> </ul>
<b>Propuesta de Solución a los hallazgos</b>	
<b>Las siguientes acciones están basadas en el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público emitidos por la Contraloría General del Estado</b>	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar el control interno de propiedad, planta y equipo en el GAD mediante la implementación de actividades correctivas y preventivas a los hallazgos encontrados, conforme a la normativa vigente en el sector público, para garantizar la integridad de los activos, y fortalecer la transparencia en la administración pública.
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que los procesos de control sean claros, eficaces y estén alineados con las normativas del sector público.</li> <li>• Fortalecer el control y registro de los activos, minimizando el riesgo de errores manuales, mejorando la eficiencia operativa y garantizando la adecuada supervisión y auditoría de los bienes.</li> <li>• Capacitar al personal para que adquiera conocimientos y habilidades que son necesarias para el correcto manejo de los activos del GAD.</li> </ul>

**Tabla 15.** Descripción

<b>Áreas del GAD</b>	<b>Subáreas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsables</b>	<b>Recursos Necesarios</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Propuesta de Mejoras</b>
<b>Administrativa</b>	Gestión Documental	Actualización y digitalización el inventario de bienes	Responsable de Activos	Software de gestión, personal capacitado	1er Trimestre	\$250.00	Base de datos actualizada	Digitalización del control
<b>Financiera</b>	Contabilidad y Presupuesto	Establecimiento del protocolo de revisión periódica	Responsable de Mantenimiento	Insumos de mantenimiento, checklist de control	2do Trimestre	\$700	Mayor durabilidad de activos	Procedimientos estandarizados
<b>Tecnología</b>	Infraestructura y Sistemas	Adquirir e implementación un software de control de activos	Departamento de TIC	Software de gestión, capacitación al personal	3er Trimestre	\$900	Sistema automatizado de gestión de bienes	Reducción de errores en la gestión
<b>Mantenimiento</b>	Gestión de Activos Físicos	Capacitación sobre normativa y control de activos	Responsable de RRHH	Material de capacitación, docentes especializados	4to Trimestre	\$800	Mejor manejo de activos	Fortalecimiento de conocimientos
<b>Control Interno</b>	Auditoría	Implementación de mecanismos de control y seguimiento de bienes asignados	Unidad de Auditoría	Formularios de control, auditoría interna	4to Trimestre	\$1.000	Reducción de extravíos y deterioros	Mayor control sobre asignaciones

De acuerdo a los hallazgos obtenidos en la investigación y en base a los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, se presenta la siguiente propuesta técnica y operativa para optimizar el control interno de los activos del GAD, la propuesta está alineada al modelo COSO II, y la tabla 15, organizada por componente, e incluye cuadros de análisis con cifras propuestas para su mejor fundamentación. Cada componente inicia con una descripción conceptual, seguida de una introducción que explica su relevancia y los beneficios específicos que aportará a la institución en términos de transparencia, eficiencia y fortalecimiento institucional.

En atención a los hallazgos obtenidos en la investigación y en base a los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, se presenta la siguiente propuesta técnica y operativa para optimizar el control interno de los activos de la entidad.

### **1. Componente: ambiente de control**

El Ambiente de Control constituye la base del sistema de control interno, el mismo define el actuar institucional respecto a la ética, la responsabilidad con la gestión eficiente de los recursos públicos, este elemento es esencial para fortalecer la estructura organizacional las normas claras de actuación y asignación adecuada relacionadas con los bienes institucionales. Su correcta implementación permitirá fortalecer una cultura organizacional, orientada al cumplimiento de la normativa, la rendición de cuentas y la transparencia administrativa, beneficiando directamente al funcionamiento institucional y la confianza ciudadana.

**Tabla 16.** Ambiente de control

<b>Acción Propuesta</b>	<b>Detalle</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
<b>Manual de Control Interno</b>	Elaborar e implementar un documento oficial para la gestión de activos que incluya normativas del COOTAD y disposiciones de la Contraloría	Dirección Administrativa y Contabilidad	Primer semestre 2025
<b>Perfiles de puesto</b>	Definición de roles y competencias para quienes custodian bienes, en base al personal actual del GAD	Talento Humano	Primer trimestre 2025

## 2. Componente: establecimiento de objetivos

La definición de objetivos dentro del control interno permite establecer metas claras que orientan el accionar institucional hacia la eficiencia y mejora continua, y brinda la posibilidad de convertir los principios generales del manejo de activos en parámetros cuantificables, útiles para medir el desempeño real de la institución en la gestión de bienes. Gracias a esta planificación estratégica, la institución puede alinear sus recursos con sus prioridades, optimizar el uso de sus activos y tomar decisiones más acertadas sobre su mantenimiento, reposición o baja, fortaleciendo así la sostenibilidad operativa y financiera.

**Tabla 17.** Establecimiento de objetivos

<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Observaciones</b>
<b>% de bienes operativos</b>	$(\text{Bienes en uso} / \text{Total de bienes}) \times 100$	$\geq 95\%$	Con base en inventario actualizado: 88.294,15 en bienes muebles (2023)
<b>Vida útil promedio</b>	$\text{Suma de vida útil restante} / \text{N}^\circ \text{ bienes}$	$\geq 8$ años	La depreciación acumulada fue de - 77.164,06, aún manejable

### 3. Componente: identificación de eventos y evaluación de riesgos

Permite anticiparse a situaciones que puedan comprometer la integridad de los bienes institucionales, como pérdidas, robos o deterioros, su implementación favorece la identificación oportuna de amenazas y vulnerabilidades en la gestión de los activos, lo cual fortalece la capacidad del GAD para reaccionar con agilidad y reducir impactos negativos. A través de la evaluación periódica de riesgos, se establecen criterios de priorización que orientan la asignación de recursos hacia áreas más sensibles, contribuyendo así a una administración preventiva, sostenible y orientada a resultados.

**Tabla 18.** Identificación de eventos

<b>Riesgo</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Acción Mitigante</b>
<b>Pérdida de bienes</b>	Alta	Alta	Crítico	Control físico trimestral con actas de verificación
<b>Deterioro por falta de mantenimiento</b>	Media	Alta	Alto	Plan de mantenimiento preventivo anual

### 4. Componente: respuesta al riesgo

Se orienta a definir acciones específicas para enfrentar de manera eficiente los riesgos previamente identificados, no basta con conocer las amenazas; es imprescindible actuar frente a ellas con mecanismos adecuados y sostenibles, para la entidad, estableciendo respuestas institucionalizadas frente a riesgos como el deterioro o la pérdida de bienes permitirá reducir contingencias, salvaguardar el patrimonio público y garantizar la continuidad de los servicios, esta capacidad de respuesta fortalece la resiliencia institucional y optimiza la inversión en activos mediante un enfoque preventivo más que correctivo.

**Tabla 19.** Respuesta al riesgo

<b>Acción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Estado Actual</b>
<b>Mantenimiento preventivo</b>	Trimestral	Encargado de bienes	No implementado según entrevistas realizadas
<b>Aseguramiento de bienes de alto valor</b>	Anual	Dirección Administrativa	Parcialmente implementado (solo vehículos asegurados)

### 5. Componente: actividades de control

Se centra en la ejecución práctica de mecanismos que garanticen el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el sistema de control interno. Su propósito es evitar errores, fraudes u omisiones mediante controles operativos que validen cada proceso relacionado con los bienes institucionales. Para el GAD, contar con controles bien definidos representa una oportunidad para reforzar la coordinación entre áreas, automatizar tareas clave y mejorar la trazabilidad de los activos, lo cual favorece la eficiencia administrativa, la seguridad patrimonial y la calidad de la información contable.

**Tabla 20.** Actividades de control

<b>Control Propuesto</b>	<b>Método</b>	<b>Herramienta</b>
<b>Verificación cruzada contabilidad-bodega</b>	Checklists mensuales entre áreas	Reportes internos del GAD
<b>Sistema informatizado de inventario</b>	Base de datos con códigos únicos asignados a los activos	Sistema institucional o archivo Excel avanzado con respaldo mensual

### 6. Componente: información y comunicación

Una gestión pública eficiente requiere no solo acciones operativas, sino también una adecuada circulación de la información. Este componente garantiza que los datos

sobre los bienes institucionales fluyan de manera oportuna y veraz entre las diferentes áreas, promoviendo la coordinación y la toma de decisiones fundamentadas. Esto ayudará a fortalecer los canales de comunicación interna permitirá establecer una cultura de reporte continuo, retroalimentación efectiva y mayor visibilidad del estado de los activos, aspectos clave para consolidar la transparencia y el control compartido.

**Tabla 21.** Información y comunicación

<b>Medio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
<b>Informes internos sobre activos</b>	Trimestral	Unidad de Contabilidad
<b>Reuniones de control y seguimiento</b>	Bimestral	Dirección del GAD

### **7. Componente: monitoreo**

Este componente representa la fase de supervisión continua del sistema de control interno, asegurando que las políticas y procedimientos establecidos se cumplan de forma sostenida en el tiempo, a través del monitoreo sistemático, el GAD, puede identificar desviaciones, corregir fallas oportunamente y fortalecer los procesos institucionales, el seguimiento permite cerrar el ciclo de control, fomentando una cultura de mejora continua, donde las acciones correctivas se integran como parte del aprendizaje organizacional y del compromiso con la rendición de cuentas.

**Tabla 22.** Monitoreo

<b>Tipo de Monitoreo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Instrumento</b>
<b>Auditoría interna física</b>	Semestral	Contabilidad y Fiscalización	Acta de verificación firmada
<b>Seguimiento a recomendaciones</b>	Trimestral	Dirección General	Matriz de seguimiento con fechas de cumplimiento

### **Apoyo financiero a la propuesta**

De acuerdo con la información del estado de situación financiera (2023):

- **Activos corrientes:** \$304.464,94 (Banco Central del Ecuador, cuenta GAD).
- **Bienes muebles registrados:** \$88.294,15.
- **Bienes inmuebles:** \$1.706.280,93 (Terrenos y Edificios).
- **Infraestructura:** \$390.213,60 (incluye vías, urbanismo y obras públicas).
- **Depreciación acumulada:** -\$77.164,06.

Estas cifras verificadas permiten justificar la urgencia y viabilidad de implementar un sistema robusto de control, considerando el valor patrimonial en riesgo.

A pesar de que actualmente la entidad no cuenta con un presupuesto específico para implementar las mejoras propuestas, se presenta a continuación un presupuesto referencial con el fin de evidenciar la estructura de recursos necesarios para su ejecución. Esta tabla tiene como objetivo facilitar futuras gestiones de financiamiento o la inclusión de estas actividades en los planos operativos institucionales.

**Tabla 23.** Presupuesto referencial para la propuesta de mejora del control interno

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos Necesarios</b>	<b>Costo Estimado (USD)</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
<b>Actualización y codificación del inventario</b>	Unidad Administrativa	Personal técnico, formularios	250	1 mes
<b>Elaboración de manuales de procedimiento</b>	Dirección del GAD / Asesor externo	Consultoría y validación legal	400	2 meses
<b>Capacitación en normativa y control interno</b>	Talento Humano / Contraloría	Materiales, facilitadores	600	1 mes
<b>Implementación de software de gestión</b>	Área Financiera / TIC	Adquisición de software, capacitación	900	3 meses
<b>Auditoría interna de seguimiento</b>	Dirección y Unidad de Control	Honorarios por servicios técnicos	1000	1 mes
<b>Total estimado</b>			<b>3.150</b>	

*Nota: Este presupuesto referencial está sujeto a cambios según la disponibilidad presupuestaria del GAD, gestiones externas de cooperación interinstitucional y priorización de acciones dentro del POA institucional.*

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

A partir del diagnóstico normativo realizado en torno a la gestión operativa de los bienes institucionales de propiedad, planta y equipo, se evidenció que el cumplimiento del marco legal vigente es solo parcial. Se observó que, aunque la entidad considera algunas disposiciones de la Contraloría General del Estado y del COOTAD, persisten debilidades importantes. Entre ellas destacan la ausencia de documentación clara sobre los procedimientos internos y la falta de manuales específicos para la administración de activos fijos, situación que compromete directamente la eficacia del ambiente de control.

La evaluación del sistema de control interno mediante el modelo COSO II permitió comprobar que los componentes como la identificación de riesgos, el monitoreo continuo y la respuesta ante eventos críticos, no se encuentran formalmente estructurados. La falta de evaluaciones sistemáticas y de herramientas tecnológicas limita la capacidad del GAD para anticiparse a situaciones que comprometan la integridad y operatividad de los bienes institucionales.

Respecto a la propuesta de estrategias para optimizar el uso, mantenimiento y conservación de los activos, se diseñaron acciones prácticas alineadas a los componentes del modelo COSO II, las cuales fueron fundamentadas en los resultados obtenidos y en los estados financieros analizados, las estrategias incluyen desde la elaboración de un manual institucional, hasta la implementación de sistemas de información y fortalecimiento del talento humano, las cuales constituyen soluciones viables y contextualizadas para mejorar el control interno del GAD.

El análisis documental de los estados financieros del año 2023 confirmó inconsistencias entre lo planificado y lo ejecutado en materia de inversión y control de

activos, aunque se presenta una ejecución presupuestaria aceptable, se observa una débil ejecución entre la planificación financiera y el control físico de los bienes, lo que reafirma la necesidad de integrar mecanismos formales de seguimiento y evaluación.

La investigación demostró la importancia de fortalecer el control interno no solo como un requisito legal, sino como un mecanismo esencial para garantizar la transparencia, eficiencia y sostenibilidad institucional, el diseño de una propuesta técnica aporta herramientas prácticas, para que el GAD mejore la administración de sus activos, minimice riesgos y consolide una gestión pública orientada a resultados y al cumplimiento de los principios de buen gobierno.

### **Recomendaciones**

Considerando las debilidades detectadas en la aplicación del marco legal vigente, se sugiere a la entidad desarrollar un Manual Institucional de Control Interno específico para la gestión de los bienes de propiedad, planta y equipo. Este documento debe estar alineado con la normativa pública e incluir directrices claras sobre el registro, uso, mantenimiento de los activos, conforme a las disposiciones establecidas por los entes de control como la Contraloría General del Estado y el COOTAD. La existencia de este manual no solo contribuirá al cumplimiento normativo, sino que también reforzará el ambiente de control organizacional, promoviendo una cultura basada en la responsabilidad administrativa.

Según la estructura del sistema de control interno actual, bajo el modelo COSO II, es fundamental que el GAD implemente de manera formal y sostenida los procesos de evaluación de riesgos, monitoreo, y respuesta ante eventos críticos, por esto se recomienda institucionalizar una matriz de riesgos operativos asociada a los activos, definir objetivos estratégicos por componente, y establecer procedimientos de

seguimiento y revisión continua, esta medida fortalecerá la capacidad del GAD para prevenir pérdidas patrimoniales y mejorar la toma de decisiones basada en evidencia.

A partir de las estrategias propuestas para optimizar el uso y conservación de los bienes, se recomienda la aplicación inmediata de acciones correctivas y preventivas, tales como el fortalecimiento de los controles cruzados entre las áreas contables y administrativas, el diseño de cronogramas de mantenimiento, y la incorporación de tecnologías para el control de inventario, las acciones deben formar parte de una política de gestión integral de activos, que permita una administración eficiente, alineada a los principios de sostenibilidad y mejora continua.

Dado que el análisis de los estados financieros evidenció limitaciones en la vinculación entre la planificación y el control físico de los bienes, se sugiere una mejor ejecución entre el presupuesto institucional y la gestión operativa de los activos, lo que implica una revisión más rigurosa de las necesidades reales de inversión, así como una priorización técnica del gasto, en función del estado actual de los bienes dentro de la prestación de servicios a la comunidad.

Para finalizar, considerando la importancia estratégica del control interno como mecanismo de eficiencia y transparencia institucional, se recomienda que el ente de estudio adopte un enfoque de gestión pública por resultados, incorporando indicadores específicos para el seguimiento del uso, estado y vida útil de los activos, lo que permitirá una evaluación constante del impacto de las acciones institucionales, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo la confianza ciudadana.

## Referencias Bibliográficas

- Academia de contabilidad financiera. (2014). Antología para curso de fundamentos de contabilidad. *Facultad de Contaduría-Tuxpan, 1*, 1–2.
- Acuerdo Ministerial No. 037. (2024). *Registro oficial*.
- Álava Rosado, M., Molina Loor, E., & Recalde Aguilar, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. *593 Digital Publisher CEIT, 8*(2), 161–171. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1680>
- Aragón G., & Samaniego R. (2024). *Linguistic and Philosophical Investigations University Accounting Education for Internal Control and Cybersecurity in Companies.23*(1),2024–2486. <https://n9.cl/dxioc0>
- Aragón, C. G., Paredes, V. I., Gómez Medina, H. M., Pereira González, L. M., Moya, C. R., & Aragón., M. P. (2024). Analysis of the Impact of University Accounting Education on Micro Companies. Anecuadorian case. *Journal of International Crisis and Risk Communication Research (JICRCR), 7*(S12), 1131-1142. doi: <https://jicrcr.com/index.php/jicrcr/article/view/2542>
- Arévalo Sisalima, E. K., & Montero Cobo, M. A. (2024). *Modernización de la contabilidad gubernamental en el Cantón Machala, Ecuador: desafíos y oportunidades*.
- Arias, J., Vallejo, L., & Arias, E. (2023). *Fundamentos de Auditoría*.
- Arias-Gómez, J., Ángel Villasís-Keever, M., & Guadalupe Miranda-Novales, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. [www.nietoeditores.com.mx](http://www.nietoeditores.com.mx)

- Asamblea Nacional. (2021). *Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas Asamblea Nacional*. [www.finanzas.gob.ec](http://www.finanzas.gob.ec)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución De La República Del Ecuador. In *Registro Oficial* (Vol. 449, Issue 20). [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2012). *Reglamento A Ley De Transporte Terrestre Transito Y Seguridad Vial*. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- BID. (2023). La-transformacion-digital-de-los-servicios-publicos-de-empleo-en-America-Latina-y-el-Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Carlos Alberto Riofrio González. (2023). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos*.
- Chamba Escobar Mayra Alexandra. (2019). *Análisis del método de línea recta en la depreciación de activos*.
- Chuquín H., Presidente, Almeida, A. H., Venegas, A. E., Flores, S. S., Carmen, S., & Zhender, L. (2023). *Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural San Antonio de Ibarra*. <https://gadsanantonioibarra.gob.ec/>
- Constitución del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. *Registro Oficial*, 449(Principios de la participación Art.), 67. [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Contraloría General Del Estado. (2018). Reglamento Administración Y Control De Bienes Del Sector Público. *Lexxis Finder*, 39.
- Contraloría General del Estado. (2019). Normas De Control Interno De La Contraloría General Del Estado. *Registro Oficial* 87, última mod, 1–79.

[http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)

Contraloría General del Estado. (2020). *Reglamento Administración Y Control De Bienes Del Sector Público*. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Contraloría General del Estado. (2023). *Acuerdo\_004-CG-2023\_\_Normas\_de\_Control\_Interno*.

COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD*.

Creswell, J. W. (2021a). *Qualitative Inquiry And Research Design Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo Chosing Among Five Traditions Selección entre cinco tradiciones*.

Creswell, J. W. (2021b). *Qualitative Inquiry And Research Design Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo Chosing Among Five Traditions Selección entre cinco tradiciones*.

De Contabilidad, C., & Auditoría, Y. (n.d.). *Universidad Técnica Del Norte Facultad De Ciencias Administrativas Y Económicas*.

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 5–1(4), 217–226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

Enciso Victor, & Ramón Peña Cardozo. (2022). *Depreciación y Amortización* (San Lorenzo Paraguay, Ed.).

Eslava Zapata, R. A., Chacón Guerrero, E. J., & González Júnior, H. A. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2(1), 8–14. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

- Ezquer Matallana, F., & Castellano Delgado, J. M. (2011). 3. Estrategia financiera. *Big to Small*, 129–188. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-266-3.ch3>
- García Zoila. (2023). *Análisis e interpretación de los estados financieros para determinar los niveles de razonabilidad en la empresa de servicios de telecomunicaciones accionteve ubicado en el cantón Guamote, provincia de Chimborazo de los períodos*. <https://sangabrielriobamba.edu.ec/tesis/contabilidad/tesis76.pdf>
- Giraldo, Rojas, & Montoya. (n.d.). *Deterioro de activos Guía explicativa*.
- Gómez Helen, Formoso Mieres, Alleyne Antonio, Niama Játiva, Julio César, & Puchaicela Danny. (2021). *Proceso de control interno basado en Coso II en una empresa operadora de viajes. 4*.
- Gómez, M., & Lazarte, C. (2019). *CONTROL INTERNO Trabajo de Seminario: Contador Público Nacional*. 1–44.
- Haro Sarango, A. F., Chisag Pallmay, E. R., Ruiz Sarzosa, J. P., & Caicedo Pozo, J. E. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Huiman Yerrén Ramón. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2316–2335. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2030](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030)
- IASB, & ISSB. (2023). *Normas Internacionales de Contabilidad y Sostenibilidad*. <https://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/>
- IPSASB, C. de N. I. de C. del S. P. (2003). *NICSP 17-Propiedades, Planta Y Equipo*. [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)

- Jesús, C. (2024). *La Investigación Cuantitativa. Corporación Universitaria de Asturias.*
- Kaufmann, J., Sanginés, M., & Moreno, M. G. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos.*
- Latacumba Elva. (2024). “*Análisis de control interno de la cuenta activos fijos en el GAD de Antonio ante del año 2023.*”
- López Elena, & Ordoñez Brenda. (2022). *El uso del estado de flujo de efectivo como un instrumento de gestión financiera para la toma de decisiones en las pequeñas y medianas empresas.* <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22882/1/UPS-GT003866.pdf>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. In *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación.* Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público no Financiero.*
- Ministerio De Economía Y Finanzas. (2023). *Ministerio De Economía y Finanzas (SINFIP).*
- Ministerio de Economía Y Finanzas. (2023). *Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.*
- Ministerio de Finanzas. (2016). *Anexo Acuerdo Ministerial 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental.*
- Muñoz Jessica. (2022). *Dirección De Capacitación Y Certificación.*

Normas Internacionales de Contabilidad NIC16. (n.d.). *NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo*.

Normativa de Contabilidad Gubernamental, M. de F. (2016). *Normativa de Contabilidad Gubernamental*.

Oswaldo Calle-Álvarez, G. I., & Carlos Erazo-Álvarez III, J. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Especial*, 6(1), 429–465.

Padilla Francisco. (2022). *Catálogo de cuentas como herramienta de aprendizaje contable*.

Paula Bernal Velásquez. (2023). *Universidad Libre Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas Y Contables Instituto De Posgrados*.

Pérez, J., & Lanza, E. (2014). Manuales De Procedimientos Y El Control Interno : Una Necesaria Interrelación. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1696–8352, 5.

Poveda, J. E. G., Tituaña, S. P. P., & Franco, P. Y. V. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487–502.

Presidencia de la República. (2021). *Reglamento A La Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública*. [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

*Procedimiento para el registro contable por la pérdida de bienes de larga duración*. (2021).

Quelal Casandra. (2023). “Análisis del Control Interno de Propiedad Planta y Equipo en el GAD Municipal Antonio Ante, del Año 2022” Trabajo. 41.

Recalde Escobar Manuel. (2019). *Análisis del control interno de los activos fijos de la universidad de las artes de Guayaquil por los periodos 2015 al 2017, bajo la modalidad COSO II.*

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP. (2021). *Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas.* [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Rojas Gutiérrez William Jesús. (2022). La relevancia de la investigación Cualitativa. *Revista Studium Veritatis, Vol 20.*

Rosado Alexandra. (2024). *Universidad Estatal Del Sur De Manabí “Unesum” Facultad De Ciencias Económicas Carrera Contabilidad Y Auditoria Proyecto De Investigación Previo A La Obtención Del Título.*

Rúales Patricio. (2021). *Las Normas Internacionales de Contabilidad Para el sector público en el Ecuador.*

Santa-Cruz, M., M. (2014). El control interno basado en el modelo coso. *Revista de Investigación Valor Contable, 1(1), 36–40.*

Serrano Carrión, P. A., Señalin Morales, L. O., Vega Jaramillo, F. Y., & Herrera Peña, J. N. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios, 39(3).*

Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). *Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública.* [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Servicio Nacional de Contratación Pública. (2022). *Codifica Resoluciones Del Servicio Nacional De Contratación Pública.* [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales. (2020).

*Norma Técnica Auditores Externos.*

[https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-](https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Norma_T%C3%A9cnica_Auditores_Externos.pdf)

[content/uploads/2021/05/Norma\\_T%C3%A9cnica\\_Auditores\\_Externos.pdf](https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Norma_T%C3%A9cnica_Auditores_Externos.pdf)

Vizcaíno Zúñiga, P. I., Cedeño Cedeño, R. J., & Maldonado Palacios, I. A. (2023).

Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista*

*Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723–9762.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7658](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658)

Yardin, A. (2002). *Una Revisión A La Teoría General Del Costo.*

Zapata, S. (2023). Técnicas e instrumentos de investigación en la actividad investigativa.

*En El Revista Educación*, 2023, 8–9. <https://orcid.org/0000-0001-7960-8948>

## Anexos

### Anexo 1. Oficio de aprobación para realizar el Trabajo de Titulación en el GAD



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

San Antonio de Ibarra, 21 de octubre de 2024  
**OFICIO Nro. 1226 GADPRSAI-2024**

Señores  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
Presente.

De mis consideraciones. –

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio, expresa un atento y cordial saludo y el deseo sincero para que su gestión administrativa, sea siempre orientada al servicio de nuestra gente.

Por medio del presente y repuesta al oficio ingresado por parte de la señorita Suarez Collaguazo Yadira Alexandra de la carrera Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica del Norte, se autoriza que realice su tesis con el tema "Análisis de Control Interno de Propiedad, Planta y Equipo, año 2023" en el GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimiento de gratitud y estima.

Atentamente,

**"CREATIVIDAD, ARTE Y PATRIMONIO"**



Msc. Héctor Guillermo Chuquín Yépez  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO**

## Anexo 2. Entrevista

 <b>GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE IBARRA</b>		
<b>Entrevista para el análisis del control interno de Propiedad, Planta y Equipo, año 2023 del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.</b>		
<b>Nombre de la Institución:</b>	GAD Parroquial San Antonio de Ibarra	
<b>Fecha de aplicación:</b>	22 de noviembre del 2024	
<b>Dirigido a:</b>	Presidente Msc Héctor Chuquín	
<b>Entrevistadora:</b>	Suárez Collaguazo Yadira	
<b>Propósito:</b>	La presente entrevista tiene como objetivo, recopilar información para analizar los procesos actuales relacionados con el control interno de los bienes del GAD parroquial San Antonio de Ibarra.	
	Preguntas	Respuestas
1.	¿Cuenta la entidad con un marco filosófico organizacional donde se defina sus funciones y responsabilidades con relación al control interno de Propiedad, Planta y Equipo?	
2.	¿El personal tiene acceso y conocimiento del reglamento interno que controla la administración de Propiedad, Planta y Equipo?	
3.	¿Existe un manual de control interno definido para la gestión de propiedad, planta y equipo en su institución?	
4.	¿El manejo de los activos de propiedad, planta y equipo cumple con la normativa e instructivos facilitados por la entidad?	
5.	¿Cuál es su opinión sobre las normas internacionales de información financiera para el sector público que se aplican en el manejo de la gestión de bienes de la entidad?	
6.	¿Cuál es su opinión sobre el desarrollo de la contabilidad del sector público en la gestión de propiedad, planta y equipo?	
7.	¿Conoce usted las resoluciones recientes del Sector Público que se están aplicando en el manejo de activos de la entidad?	
8.	¿Cuál es su opinión sobre el catálogo de cuentas del Sector Público y su utilización en el control y gestión de los activos fijos?	
9.	¿Cuál es el sistema contable utilizado en su entidad para el registro de los activos de propiedad, planta y equipo?	
10.	¿Cuál es su opinión sobre los libros contables para el registro de los bienes de la entidad y sus libros auxiliares?	
11.	¿Qué información le ha sido de utilidad con la emisión de los informes financieros y como se refleja los movimientos de la partida de activos fijos de la entidad?	
12.	¿Conoce los requisitos para adquisición de bienes y como se realiza la cotización de precios para las adquisiciones solicitadas por la entidad?	
13.	¿Cuál es su opinión sobre el proceso de contratación pública para todas las adquisiciones de propiedad, planta y equipo?	

14.	¿Conoce usted el proceso formal de aprobación y contratación para las compras de activos de la entidad?	
15.	¿Cuál es su opinión sobre las penalidades que se aplican en el caso de incumplimiento de los procedimientos de contratación pública relacionada con la gestión de propiedad, planta y equipo que adquiere la entidad?	
16.	¿Cuáles son los problemas que existen en la entidad en el manejo de propiedad, planta y equipo?	

### Anexo 3. Cuestionario

 <b>GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE IBARRA</b>			
<b>Cuestionario para el análisis del control interno de Propiedad, Planta y Equipo, año 2023 del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.</b>			
<b>Nombre de la Institución:</b>	GAD Parroquial San Antonio de Ibarra		
<b>Fecha de aplicación:</b>			
<b>Dirigido a:</b>			
<b>Cargo:</b>			
<b>Objetivo:</b>	El objetivo es Analizar el Control Interno de Propiedad, Planta y Equipo para detectar posibles deficiencias y riesgos e identificar áreas de mejora que permitan llevar a cabo una administración eficiente, transparente en cumplimiento con la normativa actual.		
N°	Pregunta	SI	NO
1.	¿Conoce la norma de control para la administración de los bienes que maneja el GAD?		
2.	¿Existen instructivos de control para el manejo de los bienes: propiedad, planta y equipo?		
3.	¿Se realizan actividades de control frecuente para mantener una lista actualizada de los rubros de propiedad, planta y equipo?		
4.	¿Existen políticas contables para el manejo de los activos Propiedad, Planta y equipo?		
5.	¿Se realiza constataciones físicas mensuales sobre el manejo de propiedad, planta y equipo?		
6.	¿Existen mecanismos de seguridad adoptados para preservar el manejo de los bienes de la entidad?		
7.	¿Existe un proceso para la divulgación de bienes de inversión de propiedad planta y equipo que tiene la entidad?		
8.	¿Se cumple con la normativa del sector público para la presentación de información financiera de la partida propiedad, planta y equipo?		

#### Anexo 4. Recursos y Presupuesto

**Tabla 24.** *Recursos y presupuesto de servicios*

<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario (USD)</b>	<b>Precio Total</b>
<b>Internet</b>	\$20,00	\$40,00
<b>Luz</b>	\$15	\$30
<b>Teléfono</b>	\$10	\$20
<b>Transporte</b>	\$15	\$30
	<b>TOTAL</b>	<b>\$120</b>

**Tabla 25.** *Recursos y presupuesto de bienes*

<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario (USD)</b>	<b>Precio Total</b>
<b>Impresiones</b>	\$5	\$20,00
<b>Otros útiles de escritorio</b>	\$15	\$10
	<b>TOTAL</b>	<b>\$30</b>

**Tabla 26.** *Recursos y presupuesto de Recursos Humanos*

<b>Recursos Humanos</b>	
<b>Autor</b>	Suárez Yadira
<b>Tutor</b>	

**Tabla 27.** *Presupuesto Total*

<b>Presupuesto</b>	
<b>Bienes</b>	\$30
<b>Servicios</b>	\$120
<b>TOTAL</b>	<b>\$150</b>

**Anexo 5. Entrevista al presidente del GAD**



## Anexo 6 Informe de Turnitin

# Yadira Alexandra Suarez Collaguazo

## TESIS Suarez Yadira\_mayo.docx

 Universidad Tecnica del Norte

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::21463:462587358

Fecha de entrega

27 may 2025, 9:37 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

29 may 2025, 1:39 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS Suarez Yadira\_mayo.docx

Tamaño de archivo

1.0 MB

109 Páginas

21.704 Palabras

125.865 Caracteres



Página 1 of 118 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid:::21463:462587358



Página 2 of 118 - Bütünlük Genel Bakış

Identificador de la entrega trn:oid:::21463:462587358

## 9% Genel Benzerlik

Her veri tabanı için çıkarılan kaynaklar da dâhil tüm eşleşmelerin kombine toplamı.

### Rapordan Filtrelenen

- ▶ Bibliyografya
- ▶ Alıntılanan Metin
- ▶ Atıf Yapılan Metin
- ▶ Küçük Eşleşmeler (9 sözcükten az)

### Hariç tutulacaklar

- ▶ 164 Çıkarılan Eşleşme

### Ön Sıradaki Kaynaklar

- 7%  İnternet kaynakları
- 0%  Yayınlar
- 6%  Gönderilen çalışmalar (Öğrenci Makaleleri)